



DE MUJERES, JÍCARAS, DERECHOS, TERNURA Y AGUA

Edith Cruz Zárate / Jimena Camacho / Camila Tepcatl / Gloria Muñoz Ramírez / Rosario Castellanos

■ **LA BATALLA POR LOS DERECHOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANOS**
Tlachinollan / Simitrio Guerrero

■ **CARRETERAS Y MINAS ATACAN DE NUEVO EN OAXACA**
Aldo González / Ramón Vera-Herrera

■ **BOSQUES DE MILPA ALTA: CUIDADOS Y AMENAZAS**
Verónica Briseño y Leonel Ayala / David Cilia

■ **LA TRADICIÓN DE IXCATEOPAN**
Jorge Veraza Urtuzástegui

■ **VIOLENCIA Y DEFORESTACIÓN EN LA AMAZONÍA**
Luis Hallazi Méndez

■ **EN LA GUATEMALA DE LOS MAYAS IMPERA EL NARCO**
Kaikoj Máximo Ba Tiul

■ **PANDEMIA Y CARNAVAL EN CHILATECA, OAXACA**
Mario Cruz

■ **EL GERNIKA CHICANO DE FERNANDO BARRAGÁN**
Jimmy Centeno

■ **EL ARTE SÓLIDO DE TOMÁS GÓMEZ ROBLEDO**

AMANECE EN LAS JÍCARAS

También en marzo es la palabra de las mujeres. En marzo, significativamente. Por esta vez el Umbral de Ojarasca se hace a un lado para reiterar un poema escrito hace 70 años por Rosario Castellanos, la adelantada no siempre reconocida, la verdadera fundadora del pensamiento crítico feminista en México, gran poeta y narradora que supo ver a los pueblos originarios con audaz empatía. Valga decir que tras el posterior despertar de los pueblos originarios y el gran salto de sus mujeres al centro de la vida comunitaria y de la lucha, el escrito adquiere, en su dulzura, una significación aún mayor ■

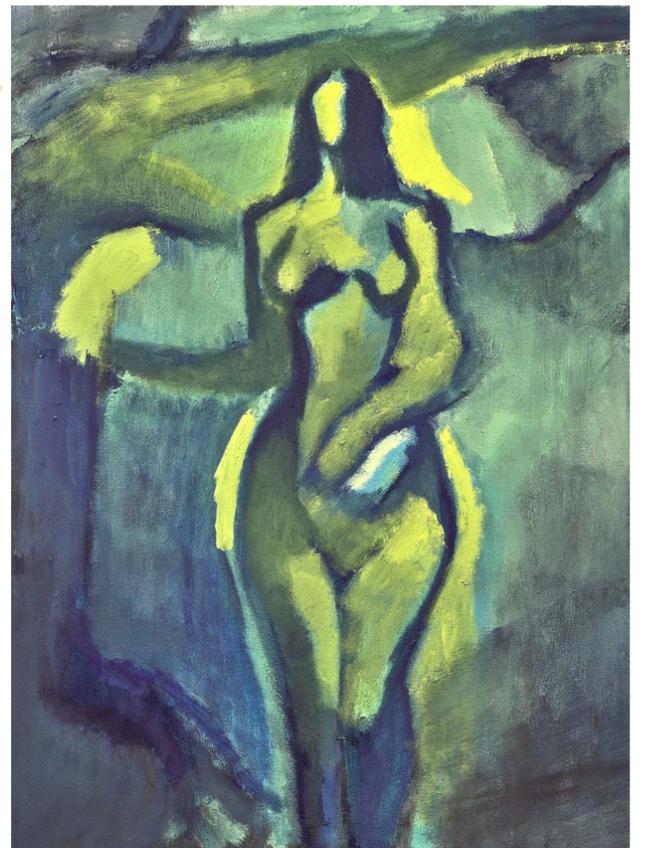
Umbral

Amanece en las jícaras
y el aire que las toca se esparce como ebrio.
Tendrías que cantar para decir el nombre
de estas frutas, mejores que tus pechos.

Con reposo de hamaca
tu cintura camina
y llevas a sentarse entre las otras
una ignorante dignidad de isla.

Me quedaré a tu lado,
amiga,
hablando con la tierra
todo el día.

(“A la mujer que vende frutas en la plaza”, una de las “Invocaciones” de Rosario Castellanos en *El Rescate del Mundo*, 1952).



Silueta en fondo en fondo verde. Óleo sobre tela de Tomás Gómez Robledo

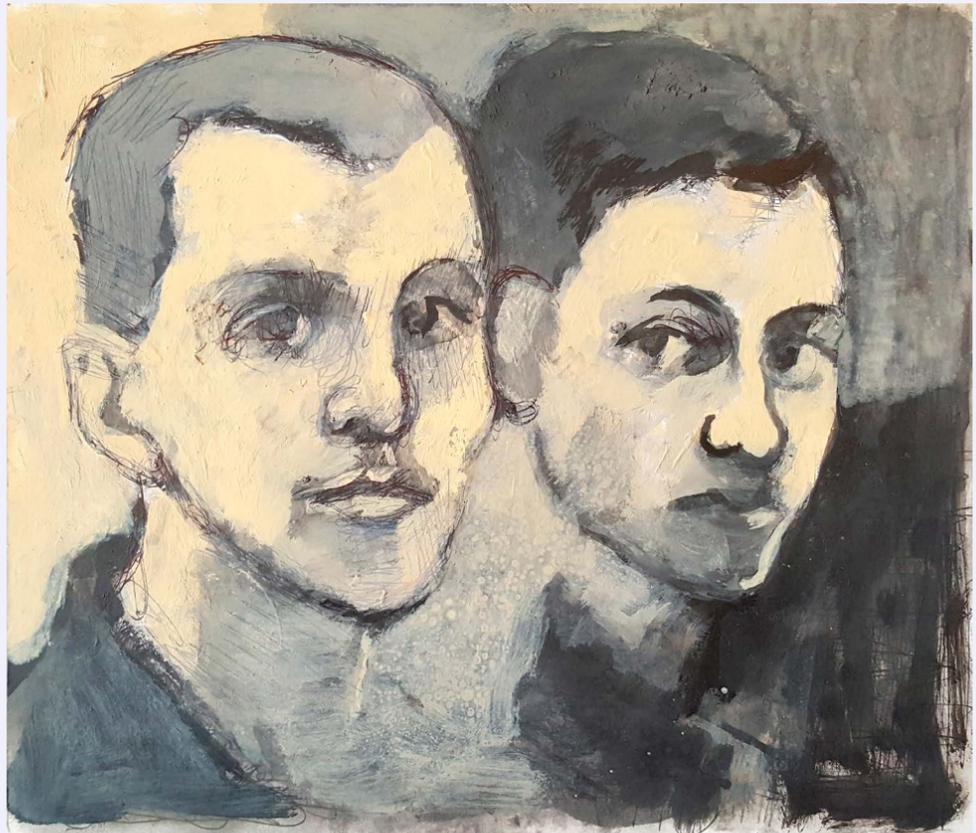
EL ARTE SÓLIDO DE TOMÁS GÓMEZ ROBLED

Hay una cosa firme, sea cosa cuerpo o cosa cosa, en los cuadros de Tomás Gómez Robledo. En la estirpe de Cézanne enfrentando al mundo en su esencia material, o la de Léger dando al cuerpo la trabajada fuerza de la certidumbre física, su creación plástica busca en la materia su realidad sensible.

Alguna vez discípulo de Roger von Gunten, nunca intenta la levedad colorida y mágica del maestro. Su sensualidad (que la hay) es la del escultor, carne como piedra como carne con peso vivo y actitud directa. Pareciera un poco más próximo a Gilberto Aceves Navarro, con quien colaboró diez años en su escuela-taller, pero la ruta de Gómez Robledo es menos expresionista que concreta, y sus colores residen a ras de tierra. También se aproxima al siempre firme Alfredo Zalce. No se trata de influencias, sino de confluencias.

Sus figuras humanas tienden a una actitud grave, quizás porque no escapan a la fuerza de gravedad a que la obliga su peso material. No así sus desnudos, que se acogen a lo básico de la belleza femenina. Acomete la naturaleza con claridad y hasta alegría, no siendo su obra particularmente alegre. Muchos de sus rostros, sobre todo en grupo, si no en masa, están ausentes pues los gestos íntimos no son para cualquiera. Pero en sus retratos los extrae con vigor, sencillez y destreza.

Cuando explora la euforia, el baile y los músicos en acción, los colores enrojecen con cierta violencia. Pero si el humano es cuerpo, también lo son los automóviles, los aviones y los zapatos, todos ellos aliados del movimiento. Sí, el arte de Tomás Gómez Robledo es una apuesta en marcha que sólo busca lo que encuentra ■



Tinta y acrílico sobre cartón de Tomás Gómez Robledo

HERMANN BELLINGHAUSEN

La Jornada

Directora General: Carmen Lira Saade
Publicidad: Marco Hinojosa
Arte y Diseño: Francisco García Noriega

Ojarasca en La Jornada

Dirección: Hermann Bellinghausen
Coordinación editorial: Ramón Vera-Herrera
Edición: Gloria Muñoz Ramírez
Caligrafía: Carolina de la Peña (1972-2018)
Diseño: Marga Peña
Logística y producción: Ligia García Villajuana
Retoque fotográfico: Ricardo Flores
Corrección: Héctor Peña
Versión en Internet: Daniel Sandoval

Ojarasca

Ojarasca en La Jornada es una publicación mensual editada por DEMOS, Desarrollo de Medios, SA de CV. Av. Cuauhtémoc 1236, Col. Santa Cruz Atoyac, delegación Benito Juárez, CP. 03310, México DF. Teléfono: 9183 0300 y 9183 0400. El contenido de los textos firmados es responsabilidad de los autores, y los que no, de los editores. Se autoriza la reproducción parcial o total de los materiales incluidos en Ojarasca, siempre y cuando se cite la fuente y el autor. ISSN: 0188-6592. Certificado de licitud de título: 6372, del 12 de agosto de 1992. Certificado de licitud de contenido: 5052. Reserva de título de la Dirección General del Derecho de Autor: 515-93. Registro provisional de Sepomex: 056-93. No se responde por materiales no solicitados.

Editado en Demos Desarrollo de Medios S.A. de C.V., Avenida Cuauhtémoc 1236, Colonia Santa Cruz Atoyac, C.P. 03310, México, DF.
suplementojarasca@gmail.com

DERECHOS DE LAS MUJERES EN LA REGIÓN CHONTAL DE OAXACA

EDITH CRUZ ZÁRATE

La Región Chontal se encuentra ubicada en la Sierra Sur y parte de la Costa del estado de Oaxaca. Esta zona abarca los siguientes municipios: el sur de San Carlos Yautepec, Santa María Ecatepec, Asunción Tlacolulita, San Miguel Ecatepec y Santa Magdalena Tequisistlán, por parte de la Costa incluye a los municipios de Santiago Astata y San Pedro Huamelula

En este texto voy a hablar sobre los derechos de las mujeres chontales. La ley establece que las mujeres y los hombres tenemos los mismos derechos, sin embargo, en muchos de los pueblos indígenas aún falta trabajar en este proceso para que a las mujeres se les reconozcan sus derechos. En la Región Chontal Alta, los pueblos han comenzado a reconocer la importancia que tienen las mujeres dentro de la comunidad; años atrás, a las mujeres no se les permitía participar en una asamblea comunitaria, para los ciudadanos las mujeres únicamente se tenían que hacer cargo de la casa y de los hijos, ellas no tenían por qué intervenir en los asuntos del pueblo.

Mi comunidad, Santa Lucía Mecaltepec, pertenece a la región Chontal Alta y es una de las comunidades que ha comenzado a reconocer los derechos políticos de las mujeres. Actualmente, a las mujeres de mi comunidad y de las comunidades aledañas se les reconoció el derecho a la tierra y el derecho a la participación política dentro de la comunidad donde ahora ellas pueden elegir y ser elegidas para desempeñar cargos agrarios. Por ello, ahora hay mujeres que tienen cargos dentro de las comisarías de bienes comunales; por ahora son muy pocas las que desempeñan un cargo como propietarias, son más las que tienen cargos como suplentes, sin embargo, se espera que en años venideros la participación de las mujeres se vea fortalecida para que, además de que participen en cargos agrarios, también lo hagan en cargos que competen a la Agencia Municipal.

Hay que tomar en cuenta que la Región Chontal desde el año 2016 ha consolidado la unidad de los pueblos al crearse la "Asamblea del Pueblo Chontal para la Defensa del Territorio". Dentro de este proceso, hay compañeras que han sido elegidas para desempeñar cargos como concejales y como delegadas comunitarias. El año pasado surgió la propuesta de integrar un Comité Regional de Mujeres Chontales que también sea parte del proceso de la Asamblea del Pueblo Chontal. Las comunidades de Santa María Zapotitlán, San José Chiltepec, Santa María Candelaria y Santa Lucía Mecaltepec han integrado su Comité Regional de Mujeres; el comité de cada comunidad está conformado por una mujer adulta y una mujer joven con la intención de que entre ellas puedan compartir experiencias desde dos puntos de vista y de vida muy distintos.

El Reglamento Interno de cada pueblo, también conocido como Estatuto Comunal, es el conjunto de normas y leyes internas para el beneficio y el cuidado de nuestras tierras y territorio; este reglamento también garantiza nuestros derechos como comuneros y comuneras, de modo que nos da derecho preferente al uso de nuestros Bienes Comunales y también enmarca la protección de nuestra tierra y territorio frente a amenazas de proyectos o megaproyectos extractivos. La primera comunidad en actualizar su Estatuto Comunal y reconocer los derechos de las mujeres agregando un apartado específico sobre el tema fue San Miguel Chongos, comunidad de la parte baja de la región. El año pasado, la comunidad de Santa Lucía Mecaltepec, en coordinación con la asociación civil Tequio Jurídico, también realizó la actualización de su Estatuto Comunal; durante este proceso, la

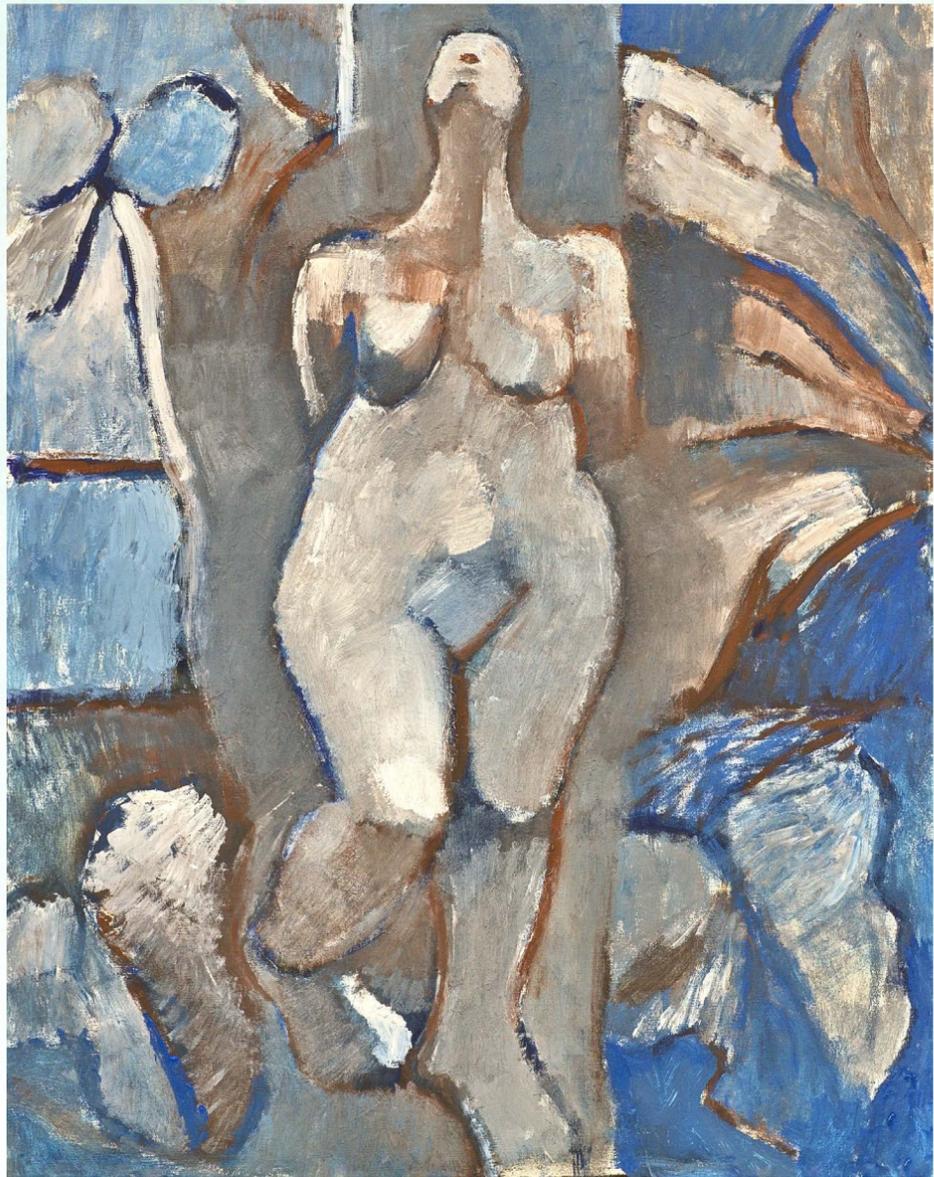


Figura floral. Óleo sobre tela de Tomás Gómez Robledo

Asamblea agregó apartados importantes para fortalecer la defensa del territorio y los derechos de las mujeres; de esta manera se reconoció así el papel fundamental que éstas desempeñan dentro de la comunidad. La comunidad de Santa María Zapotitlán, que también pertenece a la parte alta de la Región Chontal, ha comenzado su proceso de actualización de Estatuto Comunal y en esto proceso también se ha incluido un apartado donde se reconocen los derechos de las mujeres.

Veo que las compañeras están contentas y emocionadas por saber que ahora ya se les han reconocido sus derechos, sin embargo, debido a que durante mucho tiempo a ellas se le inculcó que su trabajo sólo era cuidar de sus hijos, atender la casa y a su marido, hoy, al tener que desempeñar un cargo agrario dentro de la comunidad, tienen temor de pararse frente a la asamblea y dar su punto de vista. Otro punto a considerar es que el origen del temor también está relacionado con el hecho de que muchas de las compañeras adultas no tuvieron la oportunidad de recibir educación escolarizada así que muchas de ellas no lograron concluir su educación primaria. Esta situación les causa inseguridades y temor de que, cuando hagan una intervención dentro de un espacio de toma de decisiones, los compañeros no las tomen en cuenta o se burlen de ellas. Considero que es importante trabajar más con ellas para fortalecer su autoestima y de este modo ayudar a que se sientan más seguras de sí mismas.

Un punto que me parece importante mencionar es que, en mi comunidad, las mujeres que están legalmente reconocidas ante el Registro Agrario Nacional (RAN) son pocas; somos más las mujeres que no estamos reconocidas. Por esta razón, se ha presentado una solicitud de actualización

del padrón agrario ante el RAN, sin embargo, esta petición ha sido rechazada. Si no logramos actualizar nuestro padrón agrario, las compañeras que sí están reconocidas tendrían que desempeñar cargos más de una vez y las demás no estaríamos en esa posibilidad. La comunidad de Santa María Candelaria está enfrentando este mismo problema.

Considero que los derechos de las mujeres y su defensa tienen mucha importancia, ya que de esta manera podemos construir o ayudar en la construcción de una sociedad donde todas y todos tengamos los mismos derechos y oportunidades. Como mujeres necesitamos diferentes condiciones para ejercer nuestros derechos en la participación comunitaria, en los espacios de toma de decisiones y al acceso a las mismas oportunidades; considero que estas condiciones son necesarias para lograr las realizaciones personales, la libertad, la igualdad y mejorar el autoestima. Pienso que la posición de la mujer en la sociedad aún representa uno de los mayores desafíos en el contexto del desarrollo comunitario, requiere de la coordinación entre personas, la iniciativa y la participación de toda la comunidad ■

EDITH CRUZ ZÁRATE, originaria de Santa Lucía Mecaltepec en la Sierra Sur de Oaxaca, tiene 20 años y colabora con Tequio Jurídico A.C. El presente testimonio procede del dossier mensual *Tzam*. Las trece semillas zapatistas: conversaciones desde los pueblos originarios, que cada mes aparece en *Desinformemos* y en marzo está dedicado a las mujeres.

<https://tzamtrecesemillas.org/sitio/derechos-de-las-mujeres-de-la-region-chontal/>



En batería. Óleo sobre tela de Tomás Gómez Robledo

DEJEN NUESTRO PARAÍSO COMO ESTÁ

ALDO GONZÁLEZ

El gobierno de México pretende construir una supercarretera que dice comunicará las ciudades de Tuxtepec y Oaxaca. Las autoridades de las comunidades zapotecas xidza de la Sierra Juárez que pueden resultar afectadas se oponen rotundamente a esta obra y están dispuestas a realizar todas las acciones necesarias para impedirlo.

El pasado 19 de febrero autoridades del Sector Talea que representan a 18 comunidades realizaron una reunión de trabajo donde plantearon la defensa de la flora y la fauna de sus comunidades; por lo que decidieron no permitir que se instale ningún megaproyecto impulsado por los “conservadores neoliberales” o los “liberales desarrollistas”.

Resulta que los gobiernos federales pasados entregaron concesiones mineras a empresas canadienses y de Estados Unidos por más de 25 mil hectáreas; por otro lado en el Plan Estatal de Desarrollo vigente se plantea la posibilidad de realizar 77 hidroeléctricas en cuatro ríos que desembocan en el Golfo de México. Los ríos Cajonos y Grande que atraviesan la Sierra Juárez son afluentes del Papaloapam y en ellos se pretenden realizar al menos 7 presas hidroeléctricas.

En esta misma región se pretende construir una supercarretera que, vieron las autoridades comunitarias, no pretende comunicar la Cuenca del Papaloapam con el Valle de Oaxaca, sino el Puerto de Veracruz con el Puerto de Salina Cruz, ya que pretenden entroncarla con la carretera Oaxaca-Tehuantepec, a la altura de Mitla.

Dos semanas después de que tomaron la decisión de no permitir la instalación de megaproyectos, personal de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas recorrieron algunas comunidades para notificarles que ya habían iniciado el trámite para que la Semarnat les apruebe una manifestación de impacto ambiental.

En el oficio que pretendían entregar a las autoridades comunitarias y del cual éstas obtuvieron una copia informal,

les comunican que ya ingresaron a la Dirección de Impacto y Riesgo Ambiental (DGIRA) de la Semarnat, el estudio realizado por la empresa Geo Bios Sustentabilidad Ambiental S.A. de C.V. para la construcción de la carretera Tuxtepec-Oaxaca, con una longitud de 168 kilómetros.

El oficio menciona que ya se publicó un extracto del proyecto en un periódico de amplia circulación dentro del plazo de cinco días que tenían establecido para hacerlo y que de “buena fe” y bajo el compromiso de reconocimiento de sus autoridades municipales y comunales les entregarían un ejemplar del periódico donde publicaron, o una copia; sin embargo, están pasando a las comunidades a entregar un oficio que fue elaborado dos semanas antes.

Las autoridades suponen que los funcionarios gubernamentales podrían haber ofrecido programas sociales para reunir a autoridades de años anteriores y así anunciarles el proyecto y pedir su autorización, pero una acción de esta naturaleza rompe con los protocolos internacionales de consulta para alcanzar el consentimiento de pueblos indígenas, ya que la máxima autoridad de sus comunidades no es la autoridad municipal o comunal, sino su asamblea, por lo que afirmaron que se han violado sus derechos como pueblo indígena.

El río Cajonos es un río vivo que nace en el Cempoaltepetl, la montaña sagrada de los mixes, y luego recorre comunidades zapotecas xhon y xidza de la Sierra Norte, más abajo llega a ejidos de comunidades chinantecas, posteriormente pasa por comunidades mazatecas desplazadas cuando construyeron la presa Temazcal, para luego ingresar al estado de Veracruz.

El río Cajonos no tiene en su cauce ninguna presa que impida el paso de las especies de peces que migran entre el océano y la montaña, por lo que en muchas comunidades mujeres y hombres de todas las edades esperan al pepesca (un pez diminuto) cuando va saltando cascadas contra corriente, para atraparlo y después prepararlo para alimentar a la familia. Así como el pepesca va al mar, si el pejelagarto no

pudiera llegar a los estuarios porque una presa se lo impidiera, no podría reproducirse de manera natural.

A las orillas del Río Cajonos se pueden encontrar jaguares, monos araña, tapires, mazates, seretes, tepescuintles y muchos otros mamíferos; pavas de monte, faisanes, tucanes, águilas, chachalacas y una gran cantidad de aves que están adaptadas a los ecosistemas de sus riveras; en sus aguas, además del pepesca, se encuentran el pez bobo y roncadores, entre otros peces, así como distintos tipos de camarón y langostinos; en sus orillas crecen los tepejilotes de río que proporcionan flores comestibles y un sinnúmero de flora nativa y endémica.

Una supercarretera traería como consecuencia el destroz de las montañas, ya sea para que se construya sobre ellas o se realicen túneles, porque lo que le interesa al desarrollo es que haya la menor cantidad de curvas; el ruido de los vehículos alejaría a la fauna silvestre del lugar; por eso es preferible que nuestro paraíso se quede como está a que nos ofrezcan la construcción de pasos de fauna como dicen que construyen en la península de Yucatán, nuestros abuelos disfrutaron de esa biodiversidad, nuestros nietos también tienen derecho a hacerlo afirmaron las autoridades.

Para impedir el establecimiento de cualquier tipo de megaproyecto que se quiera instalar en su territorio las comunidades zapotecas xidza acordaron hacer el llamado a las demás comunidades ribereñas del río Cajonos a que se sumen a su lucha, no es posible que durante 30 años no nos hayan aprobado construir una carretera para comunicarnos entre las comunidades xidza del Rincón Bajo y el Rincón de Talea y ahora con la mano en la cintura nos digan que construirán una supercarretera.

Hace casi cuatro años, Murat, el entonces gobernador de Oaxaca, convenció a los presidentes municipales priístas de la Cuenca que juntaran firmas para que le solicitaran a AMLO la realización de esa supercarretera, pero no se dignó a acercarse a las comunidades zapotecas serranas porque sabía que le diríamos que no, como lo expresaron las comunidades en su asamblea. Ahora vemos a este gobierno impulsando los proyectos de los neoliberales. También le decimos que no ■

SÍ PERO NO PERO SÍ

LA MINERÍA QUE YA SE PARÓ, PERO SIGUE AVANZANDO EN LOS VALLES CENTRALES DE OAXACA

RAMÓN VERA-HERRERA

7 de marzo, 2022. Sin querer ahondar en la historia de lucha de las comunidades de Valles Centrales en contra de la Minera Cuzcatlán, filial de Fortuna Silver Mines, ya desde 2012 el [Centro de Recursos, Empresas y Derechos Humanos reportaba](#): “El integrante de la Coordinadora de Pueblos Unidos del Valle de Ocotlán (COPUVO), Bernardo Méndez Vásquez murió a consecuencia de un impacto de proyectil de arma de fuego que recibió al ser atacado por seguidores del edil de la comunidad de San José del Progreso... uno de los presuntos responsables fue detenido... Con el deceso de Bernardo Méndez Vásquez suman tres las personas que han perdido la vida por la disputa del control político en la comunidad tras la instalación de la empresa minera Cuzcatlán [parte de Fortuna Silver Mines]... los hechos sangrientos ocurrieron... cuando un grupo de habitantes... se manifestaron en contra del edil... y de la empresa minera Cuzcatlán por los trabajos que están realizando y que causaron el corte del agua potable...”. Dos meses después, Bernardo Vázquez Sánchez fue también asesinado.

A diez años de esos sucesos y desde 2006 por lo menos, como bien lo reporta el Observatorio de Paisajes Sociales Mineros, cuando la empresa visibilizó sus actividades de exploración por barrenado, el embate de la minera contra las poblaciones del Valle de Ocotlán, en particular San José del Progreso y Magdalena Ocotlán, ha sido constante y ha conseguido por épocas la división de las comunidades, mientras se ha embolsado cantidades impresionantes de plata y oro en lo que va de operación. [Tan sólo en 2018, por las vetas Bonanza y Trinidad produjo un total de 35.9 millones de onzas de plata y 269 mil onzas de oro.](#) Esto con 4 títulos de concesión que le otorgan 64 mil 422.2 hectáreas concesionadas legalmente, y que según [energy21.com](#) le [reportan 8 millones de onzas de plata diarias y 50 mil onzas de oro en la actualidad.](#)

Ahora, ante la falta de respuesta de las autoridades ambientales del país, o los organismos reguladores de las empresas, o los poderes estatales o municipales que se hacen de la vista gorda, el Frente No a la Minería por un Futuro de Todxs emitió un comunicado condenando la actitud servil de la Semarnat ante la empresa extranjera Fortuna Silver Mines, cuya filial, Cuzcatlán y su proyecto minero “San José”, han seguido produciendo afectaciones mientras despojan sin miramiento a las comunidades. A decir del comunicado: “Lejos de recibir una respuesta que respetara los derechos territoriales de las comunidades afectadas, el Estado mexicano incurrió en negligencias, omisiones y violencias para favorecer los intereses privados de una empresa extranjera”. Advierten también de la continuidad de los “desalojos violentos, asesinatos y agresiones contra defensores del territorio, contratación de grupos armados, división y polarización comunitaria, contaminación del ambiente, principalmente del agua, invasión de los territorios, entre otras violencias, han sido los ‘beneficios’ del proyecto minero en la región de Valles Centrales en los últimos diez años”.

Aun con toda la historia que crece y se hace más y más siniestra, “pese a la oposición rotunda de las comunidades, minera Cuzcatlán presentó permisos ante la Semarnat para explotar el territorio durante diez años más, es decir, de 2021 a 2031”, que le fueron otorgados el 14 de diciembre de 2021. Al mismo tiempo, las 12 comunidades que integran el “Frente No a la Minería por un Futuro de Todxs” entregaron en tiempo y forma a la dependencia encargada de la protección del ambiente sus declaratorias de territorio



Tinta y acrílico sobre papel de Tomás Gómez Robledo

prohibido para la minería, su “determinación y exigencia de cancelar el proyecto minero por poner en riesgo la vida, el territorio y el medio ambiente en la región”.

A decir de las comunidades los funcionarios les engañaron y les hicieron pensar que no se otorgarían los permisos y “quisieron burlar y engañar a las comunidades integrantes del Frente, como en sexenios anteriores”. Para las comunidades del Frente, “el gobierno traicionó a las comunidades al autorizar 10 años de explotación de nuestros territorios, tal como pactaron gobiernos anteriores del PRI y el PAN. El gobierno federal pactó el permiso ambiental en una visita a San Jerónimo Taviche en noviembre de 2021”.

Así, el Frente denuncia “que no existe ningún cambio en el país, ya que los permisos desacataron nuestras actas y los argumentos técnicos y ambientales del por qué no se debe proporcionar ningún permiso a la compañía minera Cuzcatlán”. Además de condenar “la actitud servil del gobierno federal y la Semarnat”, el Frente establece 6 puntos que no pueden dejar de proclamarse:

1. El gobierno federal no tiene la capacidad técnica y política para frenar los intereses particulares de una compañía minera en el estado de Oaxaca y regular la industria minera conforme a derecho. Pese a que la compañía minera Cuzcatlán construyó 75 obras irregulares desacatando la legislación vigente, contaminó de manera irreversible el ambiente, polarizó el tejido social, generó violencia en nuestros territorios y asesinó a nuestros compañeros, Andrés Manuel premio a la empresa al otorgar 10 años más de explotación comercial.

2. Ningún funcionario de la Semarnat es bienvenido en nuestras comunidades. Su actitud servil ante la compañía minera Cuzcatlán muestra que no existe un cambio verdadero en la política ambiental del país. Nuestras asambleas no olvidan que traicionaron la voluntad popular y violentaron los derechos de los pueblos indígenas al otorgar 10 años de explotación comercial a minera Cuzcatlán.

3. La historia se construye desde los pueblos con dignidad, no se construye desde discursos vacíos. No mentir, no robar y no traicionar al pueblo de México fue la bandera del gobierno de Andrés Manuel López Obrador. En los Valles Centrales de Oaxaca, la Semarnat mintió y traicionó a las comunidades que mantendremos una defensa legal, legítima y pacífica de nuestro territorio.

4. El gobierno federal ha tomado posición: beneficiar los intereses privados extranjeros por encima de los derechos de nuestras comunidades. Las promesas de un gobierno diferente han quedado lejos, el gobierno actual queda debiendo a las comunidades zapotecas de Valles Centrales, sin embargo, su gobierno se va, las comunidades resistimos y vivimos en nuestros territorios.

5. Las autoridades municipales y agrarias de Valles Centrales de Oaxaca tenemos el mandato de obedecer a nuestras asambleas y hacer cumplir nuestros acuerdos. No permitiremos la expansión del proyecto minero San José, ya que no responde a nuestros intereses, hasta 2022 y pese a la vileza del gobierno federal nos mantenemos dignos y firmes: aquí decimos Sí a la Vida, No a la Minería.

6. Exigimos una reunión con la secretaria de Medio Ambiente y la Secretaría de Gobierno para exigirles que cumplan sus compromisos y respeten las decisiones de nuestras comunidades y pueblos ■

Este comunicado lo firman el “Frente no a la Minería por un Futuro de Todxs: Ayuntamientos y autoridades agrarias de Magdalena Ocotlán, San Matías Chilazoa, Monte del Toro, San Martín de los Cansecos, Los Ocotes, El Vergel, Santa Catarina Minas, El Llano Sitio Santiago, San Nicolás Yaxe, San Baltazar Chichicapam, San Dionisio Ocotepc, Coordinadora de Pueblos Unidos del Valle de Ocotlán”.

<https://endefensadelosterritorios.org/2022/03/02/frente-no-a-la-mineria-condena-la-actitud-servil-de-la-semarnat-ante-la-empresa-extranjera-fortuna-silver-mines/>

GUATEMALA:

EN TERRITORIO MAYA IMPERA LA DICTADURA DEL NARCO



Llamadas perdidas. Óleo sobre tela de Tomás Gómez Robledo

KAJKOJ MÁXIMO BA TIUL

Mientras algunas organizaciones sociales, ahora embelesadas por los supuestos espacios que da el neoliberalismo, sobre todo, cuando se acerca la campaña electoral; mientras se crean espacios de diálogo para ver si al final se van a aliar los líderes y lideresas de los ahora llamados partidos progresistas (Winaq, URNG, Semilla, MLP), porque nadie quiere llamarse de izquierda; mientras se importan ideólogos del sur del continente para que vengan a enseñar cómo se hace alianza, porque aquí no logramos encontrar el camino, ya sólo falta que venga alguien de la izquierda o de los progresistas europeos o norteamericanos a dar una receta de alianza; mientras contemplamos desde la colonia el acoso que recibe constantemente Pedro Castillo en Perú o la disputa por el poder en Honduras, ahora teniendo como presidente a Xiomara Castro; mientras contemplamos la toma del gobierno de Boric en Chile o esperáramos lo que pasará en Brasil si llega nuevamente Lula al gobierno.

Mientras todo eso pasa en lo urbano de nuestro país, en lo rural es otro el escenario. Aquí se respira a despojo, desalojo, resistencia, rebeldía. En lo rural se vive para alcanzar cubrir lo inmediato, lo cotidiano, lo que calmará el hambre, la sed. Aquí se respira a violencia, muerte. Se respira a "sólo Dios sabe el camino". Se respira a pentecostalismo, a neopentecostalismo. Aquí se enfrenta al finquero, al narco, al político, al religioso, al corrupto. Aquí, se enfrenta la falta de medicinas, de comida, etcétera.

Mientras eso pasa, seguimos sin encontrarle salida. Hay muchos diálogos, virtuales o presenciales, en donde se discute si habrá alianza o no. Todo con enfoque de campaña política. Algunos siguen estando en el pasado, que la iz-

quierda nos traicionó o no me dio el puesto que quería. "No queremos aliarnos, porque ya sabemos qué es lo que pasa", dicen en sus conversatorios. "Tal vez nos vamos a unir nosotros, pero no con el otro", dicen otros. "No, aquellos otros, ya pactaron con la derecha". No puede haber alianza, porque yo no soy de izquierda, soy progresista. Ah, además no soy de izquierda, ni progresista, soy plurinacionalista, soy buen vivirista. Todo esto me recuerda, cuando hace algunos años una connotada lideresa, que ahora brilla por su ausencia pública, dijo en un foro público: "Los mayas e indígenas no tienen ideología". Era como decir los mayas e indígenas no piensan. Una estupidez. De esa cuenta, seguimos sumidos en un discurso infantil.

Mientras le estamos buscando tres pies al gato, mientras discutimos si plurinacionalismo o no; si nos vamos por una asamblea constituyente, plurinacional, o como quieran llamarle. Mientras decidimos si la candidata o candidato será indígena o no, mujer u hombre, el pacto criminal sigue haciendo de las suyas. Sigue manejando la cosa política a su antojo. No les importa si Estados Unidos saca más listas o les da un Cum Laude por corruptos o criminales, porque hasta eso puede pasar. Si no, veamos cómo solaparon a los genocidas, que hasta les daban viajes seguros y algunos terminaron sirviéndole a los gringos y ahora sus descendientes son quienes manejan el narcotráfico y el crimen organizado. Para muestra, el flamante presidente de la Fundación contra el Terrorismo.

Este grupo de criminales inicia con el presidente, hasta connotados académicos, empresarios, religiosos, políticos que forman el círculo. Estos actúan con cinismo e hipocresía propios de ladrones y criminales. Propio de un aj jeleq', elek'om. Sentado en medio de fariseos, de mercaderes del templo, ofreciendo un día para la vida y la familia, apoyando

la propuesta de la otra criminal presidenta del congreso, que declaran el 9 de marzo para celebrar ese día y ahora piden un mes completo.

Cobardes y asesinos, vuelven con su discurso conservador, tradicionalista y anticomunista. Buscan la forma de someter a los pueblos, ahora con denuncias jurídicas, como la denuncia tramitada por el MP a favor de Fundaterror y su criminal presidente Méndez Ruiz, metiendo sus narices en una decisión de ámbito privado de la Universidad Da Vinci por el nombramiento del decano de Derecho Gaitán Arana; para que no interfiera en la metodología para elegir en la elección del nuevo o nueva fiscal general, acción ganada por los criminales, Gaitán Arana debe renunciar.

No pasó mucho tiempo para que dieran a conocer su verdadero rostro los del CACIF. Uno de sus miembros, Zepeda, es presidente de la Cámara de la Industria, un empresario que siempre se las lleva de democrático y respetuoso del Estado de Derecho, nombrado ahora embajador de Guatemala en la República Dominicana.

Agréguense el acoso y la intimidación constante a jueces honestos, como Ericka Aifan, el retiro de inmunidad al juez Xitumul, la captura de la exmandataria de la CICIG Leily Santizo, la orden de aprehensión en contra de fiscales de la FECCI como Eva Xiomara Sosa, el acoso a la prensa alternativa, como lo sucedido en las instalaciones de Creompaz, en donde militares negaron el acceso a periodistas para que cubrieran la diligencia emitida por la juez que lleva el caso Tactic por desaparición forzada.

No estamos ante la regresión autoritaria: nunca salimos de ese autoritarismo. Recordemos al finado Arzú, que llamaba a dar con garrote a la prensa que no entiende y ahora sus hijos llaman a endurecer el militarismo contra pueblos originarios. No hay que ser ingenuos, por confiar que el Estado y el gobierno iba a cambiar, cambiamos las calles por oficinas, cambiamos las paredes por comunicados y ahora cambiamos nuestras reuniones por el zoom, el meet y el whatsapp.

Estos criminales ahora se echan a descansar sobre la hamaca, las maletas y las alfombras llenas de dinero, porque saben que nuestra resistencia es "simbólica" y muchas veces hasta "folclórica" y "discursiva". Los jóvenes aparecen desideologados y amaestrados por el neoliberalismo. Las reuniones de los progresistas, izquierdistas, mayas y Otros-y-Otras siguen siendo como misas o cultos entre convertidos. Las resistencias comunitarias caminan solas y eso es bueno, porque así no se contaminan con la actitud *oenegezante* de los movimientos sociales urbanos. Los procesos de justicia por el genocidio pasado siguen marcando su propio paso, pero sólo si es impactante genera opinión pública y surgen los comunicados de solidaridad; si no, quedan en el silencio.

Esto sucede en la aldea y la finca guatemalteca. Los dueños de la finca, que ahora no son sólo los criollos y oligarcas tradicionales, sino también la narcocleptocracia y los llamados empresarios y políticos emergentes, siguen amarrando y fortaleciendo sus fuerzas. Este amarre no sólo es nacional, es internacional. Hace una semana una diputada española afirmaba que hay que cuidarse del tsunami neocomunista en la región latinoamericana. Se sabe que la extrema derecha europea está de viaje por nuestro continente, haciendo campaña en contra de los llamados gobiernos y líderes "progresistas", ahora "neocomunistas".

Por último, la alianza no debe ser sólo para las elecciones. Urge una articulación y romper el cerco del miedo, del conformismo. Los parques, las plazas, los barrios, las aldeas y las calles deben llenarse con los pueblos de abajo ■

KAJKOJ MÁXIMO BA TIUL, del pueblo maya poqomchi, es antropólogo, teólogo, filósofo, investigador y profesor universitario.

GOBIERNO Y CONGRESO DE GUERRERO EN LA ENCRUCIJADA INDÍGENA

¿HARÁN A TIEMPO LA CONSULTA QUE LES ORDENÓ LA SCJN?

SIMITRIO GUERRERO COMONFORT

El 21 de agosto de 2018 se publicó en el Periódico Oficial del Estado de Guerrero el Decreto 756, por el que se reformaba el artículo 14 de la Constitución Política del Estado de Guerrero relativo a los derechos y cultura de los pueblos indígenas y afroamericanos de dicha entidad. Esta reforma se consideró regresiva en perjuicio de los derechos de los pueblos indígenas y afroamericanos del estado de Guerrero, de manera específica a su sistema de seguridad.

Por considerar que fue una regresión jurídica en perjuicio de los derechos previamente consagrados en la constitución de Guerrero a favor de los pueblos indígenas y afroamericanos, fue motivo de varios recursos de Acción de Inconstitucionalidad, uno de los cuales fue promovido por 22

diputados de la 52 legislatura de Guerrero del periodo 2018-2021, el cual fue registrado con número 78/2018.

El 8 de julio de 2021, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) determinó la invalidez de dicha contrarreforma por afectar los intereses de los pueblos indígenas y afroamericanos y por no haber respetado el derecho a la consulta de estos pueblos.

Textualmente, la SCJN en su resolutive señaló: "Se declara la invalidez del Decreto Número 756 por el que se reforma el artículo 14 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero, en Materia de Derechos y Cultura Indígena, publicado en el Periódico Oficial de dicha entidad federativa el veintiuno de agosto de dos mil dieciocho, a razón que no se llevó a cabo una consulta indígena válida, conforme a los elementos de la consulta previa y las características mínimas que deben de observar estos procesos".

Además estableció la SCJN que la declaratoria de invalidez decretada surtirá sus efectos a los dieciocho meses si-

guientes a la notificación de sus puntos resolutive al Congreso del Estado de Guerrero, en la inteligencia de que, dentro del referido plazo, previo desarrollo de la respectiva consulta a los pueblos y comunidades indígenas y afroamericanas, dicho Congreso deberá legislar en la materia contenida en la reforma invalidada, en apego a la ordenanza constitucional y el Convenio de la Organización Internacional del Trabajo, y hecho lo anterior, debe legislar lo correspondiente con los ajustes que se estimen pertinentes.

Todo lo anterior, sin perjuicio de que en un tiempo menor, la legislatura local pueda expedir un nuevo decreto en el que, efectivamente, se haya realizado una consulta de conformidad con los estándares establecidos para ello, es decir, deberá observar como mínimo las características y fases que en síntesis son:

- a) Fase preconsultiva;
- b) Fase informativa de entrega de información y difusión del proceso de consulta;
- c) Fase de deliberación interna para evaluar la medida legislativa;
- d) Fase de diálogo entre los representantes del Estado y las autoridades tradicionales de los pueblos y comunidades indígenas y afroamericanas; y
- e) Fase de decisión, comunicación de resultados y entrega de dictamen.

Como lo señala la SCJN, de nada serviría realizar una consulta a pueblos y comunidades indígenas y afroamericanas, cuando ya se tiene un decreto previo a ser enviado para su publicación al Ejecutivo, pues ese actuar anularía la posibilidad de incidir en el contenido de la norma.

Por lo que la consulta a pueblos y comunidades indígenas y afroamericanos debe suponer un diálogo intercultural, en igualdad de derechos, a fin de poder presentar las necesidades y objeciones, atendiendo a la cosmovisión indígena y afroamericana de quienes participan en ese diálogo.

En Guerrero, a cinco meses y medio que tomaron posesión los diputados de la 53 legislatura, periodo 2021-2024, y a casi cinco meses que tomó posesión la gobernadora, fue hasta el 22 de febrero del 2022 que se retomó este mandato de la SCJN. Es muy visible el desinterés del gobierno de Guerrero y del congreso local por dar cabal cumplimiento a la sentencia, que les fijó 18 meses para que previo desarrollo de la respectiva consulta a los pueblos y comunidades indígenas y afroamericanas, legisle en la materia contenida en la reforma invalidada, en apego a la ordenanza constitucional y el Convenio de la Organización Internacional del Trabajo.

Ante el panorama actual de omisión y a escasos 36 días:

¿Les alcanzará el tiempo a la gobernadora y al Congreso de Guerrero para realizar de manera efectiva al menos las cinco fases que implica el efectivo derecho a la consulta a los pueblos indígenas y afroamericanos?

¿Logrará el Poder Ejecutivo-Gobernadora y el Legislativo-Congreso de Guerrero en los 36 días restantes del plazo otorgado celebrar la consulta con al menos el 51 por ciento de las comunidades indígenas (515 mil 487) y afroamericanos (303 mil 923) de Guerrero?

¿Qué consecuencias puede acarrear el incumplimiento de la sentencia dentro de los plazos y especificaciones estipulados por la SCJN para la Gobernadora y el Congreso de Guerrero? ■

Dueto. Óleo sobre tela de Tomás Gómez Robledo





Ausentismo en las consultas sobre usos y costumbres monopolizadas en San Luis Acatlán y Tecoaapa, Montaña de Guerrero, por el Instituto Electoral y los presidentes municipales. Foto: Jacobo Morales Antonio

BATALLA DE LOS PUEBLOS DE GUERRERO

CONTRA LOS CACICAZGOS POLÍTICOS

CENTRO DE DERECHOS HUMANOS DE LA MONTAÑA TLACHINOLLAN

Históricamente los pueblos indígenas y el pueblo afroamericano han tenido que pelear contra los gobiernos criollos y mestizos que se han asumido como la clase predestinada para gobernar. Desde la conquista española, los gobiernos indígenas fueron desplazados y suplantados como súbditos de la corona, que impuso un gobierno basado en la rapiña, la explotación, el despojo y el vasallaje. Destruyeron las estructuras del poder político que le daban fuerza y legitimidad a sus gobernantes indígenas. Utilizaron las armas para someter y acallar cualquier rebelión. Mataron a los insurrectos y asesinaron a la población que resistía para defender sus territorios sagrados.

Esa historia continúa reeditándose a lo largo de los siglos. A pesar de la lucha por la independencia y de la revolución, la nueva clase gobernante continuó despojando de sus tierras a los pueblos indígenas. Los desplazó de manera forzada de sus centros político-religiosos y los obligó a buscar refugio en las partes más agrestes del territorio nacional. En Guerrero las luchas de los pueblos indígenas se libraron tanto en la zona norte como en la Tierra Caliente, la zona centro, el puerto de Acapulco y en las regiones de la Costa Chica y Montaña de Guerrero. Los gobiernos indígenas que se encontraban asentados en lugares estratégicos fueron destruidos y su

población quedó diezmada por esta guerra de exterminio que han protagonizado los usurpadores del poder. En esta disputa por la sobrevivencia los pueblos y comunidades indígenas han tenido que resistir y reacomodarse dentro de un sistema político clasista, que los excluye como ciudadanos y ciudadanas con derechos. Hasta la fecha las élites políticas que se agrupan en los partidos se han negado a reconocer en la constitución federal los derechos colectivos de los pueblos indígenas. Persiste una visión racista y etnocéntrica sobre la presencia de los pueblos indígenas en nuestro país y en nuestro continente. Se les cataloga como reminiscencias del pasado, como seres sin razón que lograron sobrevivir a la modernidad. Hay una estigmatización a las culturas ancestrales. Esa clase política se erige como la representante de la civilización de occidente, como el grupo privilegiado que por el color de su piel, por su poder económico y su ascendencia familiar se asumen como seres superiores que están llamados a ocupar cargos públicos y a erigirse como los seres iluminados para ejercer el poder.

Lo que hoy constatamos en los municipios de Tecoaapa y San Luis Acatlán es el resabio colonialista que arrastra una clase política caciquil, que se ha enquistado en los partidos políticos para monopolizar el poder en las cabeceras municipales. En nuestro estado, a pesar de que nos regimos por un sistema democrático sustentado por leyes y normas, en la práctica las estructuras del poder político están controladas por grupúsculos que se han enriquecido con el dinero público y han accedido a los cargos de elección popular para

asumirse como caciques o jefes políticos a nivel municipal y regional. El marco normativo es utilizado para proteger intereses de grupo y para someter a una población empobrecida y desorganizada, que sigue esperando de los caciques y patronos su redención.

La batalla por el poder municipal ha quedado circunscrita entre los diferentes grupos económicos que se han adherido a los partidos políticos para acceder a la presidencia municipal. En estas disputas las comunidades indígenas han aparecido como meros espectadores o clientelas políticas que son fácilmente manipulables por líderes locales que defienden los intereses de sus patronos. El sistema de partidos se ha erigido como el único modelo para elegir a las autoridades municipales, que sólo ha beneficiado a quienes se incrustan dentro de estos aparatos del Estado, con el fin expreso de pelear por un cargo público. Los partidos políticos son los únicos filtros que permiten a las ciudadanas y ciudadanos participar como candidatos o candidatas. Es un filtro al que acceden los que tienen dinero, los que se adhieren a un líder, los que hacen proselitismo por un instituto político y quienes encuentran un padrino para que los incluya dentro de la lista de candidatos y candidatas. Es una rebatanga donde ganan los pesos pesados, los que tienen dinero y cuentan con una red de amigos que se manejan en los altos círculos del poder. Son grupos que se amafian y que buscan alianzas con personajes que realizan actividades lícitas o ilícitas con tal de afianzar sus candidaturas.

En esta disputa los miembros de las comunidades indígenas quedan excluidos, por ese trato discriminatorio y esa visión racista de que la población indígena no genera poder ni prestigio. A pesar de este desprecio siempre hay líderes de comunidades indígenas que se asumen como súbditos para promover candidaturas, dividiendo a su misma comunidad. En esta lucha por el poder político las comunidades indígenas sólo son tomadas en cuenta para el día de las votaciones. La forma más burda de granjearse la voluntad de la gente es comprando el voto, porque los candidatos y candidatas saben que es la salida más fácil para asegurar el triunfo electoral.

Ante esta realidad que ofende y denigra la dignidad de las personas que pertenecen a una comunidad indígena, se han dado procesos de reflexión comunitaria para buscar otro camino que les garantice participar en las elecciones en condiciones de equidad. Por esa razón en San Luis Acatlán y Tecoaapa, ciudadanos y ciudadanas de comunidades indígenas han interpuesto recursos jurídicos ante los institutos electorales para que tomen en cuenta sus usos y costumbres como una forma legal y legítima para elegir a sus autoridades municipales. Es un derecho reconocido constitucionalmente y que las mismas instituciones están obligadas a darle trámite para salvaguardar sus derechos. Lamentablemente las instituciones electorales del Estado han asumido posturas cerradas que niegan a los pueblos y comunidades indígenas, el derecho a ser consultados para decidir la forma de elegir a sus autoridades municipales. Los mismos pueblos indígenas tienen que dar la batalla jurídica para que sean atendidos, retomando el derecho internacional y basándose en el marco jurídico de nuestro país.

En lugar de impulsar y reconocer estas iniciativas que tienen las comunidades indígenas, las instancias electorales se empeñan en desacreditar sus planteamientos y en negarles el derecho a ser reconocidos como sujetos de derecho público. Tuvo que ser la sala regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, la que ordenara al Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) que realizara la consulta en los municipios de Tecoaapa y San Luis Acatlán para que las ciudadanas y ciudadanos pudieran expresar libremente su opinión en torno a la elección por usos y costumbres. Este mandato no se cumplió a cabalidad porque su involucramiento en este proceso de consulta quedó circunscrito a las cabeceras municipales. Tanto los trabajos preparatorios como en la etapa informativa fueron muy limitados. En ningún momento se dio cumplimiento a

los principios que rigen el derecho a la consulta, que debe ser previa, libre e informada. El instituto electoral, para garantizar este derecho, tuvo que proporcionar información suficiente, adecuada y en su propia lengua a las comunidades indígenas de cada municipio, desde el inicio del proceso de consulta y con la debida anticipación. En estos acercamientos es imprescindible explicar los motivos sobre las implicaciones, los impactos y consecuencias de lo que significa tomar una decisión en torno a la elección de las autoridades por usos y costumbres. En este proceso de consulta los pueblos indígenas deben contar con un plazo razonable para realizar un análisis sobre los alcances y ventajas de esta nueva forma de elección que protege mejor sus derechos colectivos. La finalidad de la consulta es impulsar un diálogo intercultural que garantice la participación de los ciudadanos y ciudadanas indígenas, y tome en cuenta las decisiones que asumen de manera libre e informada sobre la elección por usos y costumbres.

Para ello debió de realizarse con la máxima publicidad, con mensajes apropiados y en las lenguas maternas, tanto en las cabeceras municipales como en todas las comunidades y delegaciones. Igualmente se debió de proporcionar la mayor información posible sobre el contenido de esta consulta y lo que significa la elección por usos y costumbres. Las autoridades electorales debieron garantizar equidad en la promoción de esta consulta, independencia en la organización de la consulta y respeto a las formas de organización de las comunidades. Tuvieron que intervenir para evitar las presiones, la propaganda negativa, la desinformación, así como la compra y coacción de las voluntades por parte de las autoridades municipales y los líderes de los partidos políticos. Lo grave dentro de este proceso es que no se brindó la asistencia técnica y capacitación previa que se requería para que las personas organizaran bien los trabajos. Tampoco se impulsaron asambleas comunitarias que garantizaran la participación de toda la población.

En este proceso de consulta, fue la presidenta municipal de Tecoaapa junto con su esposo, el diputado local, quienes se encargaron de imponer la forma de cómo se realizaría. Utilizaron todas las formas de presión, coacción, amenazas y compra de los votos, con el fin perverso de que la población sufragara por algo que no estaba a discusión. Las comunidades indígenas plantearon muy claramente de que la consulta fuera para preguntarle a la población si estaba de acuerdo de que las elecciones municipales se realicen por usos y costumbres, es decir, en asambleas comunitarias, a mano alzada y sin emisión del voto escrito. Sin embargo, la presidenta municipal

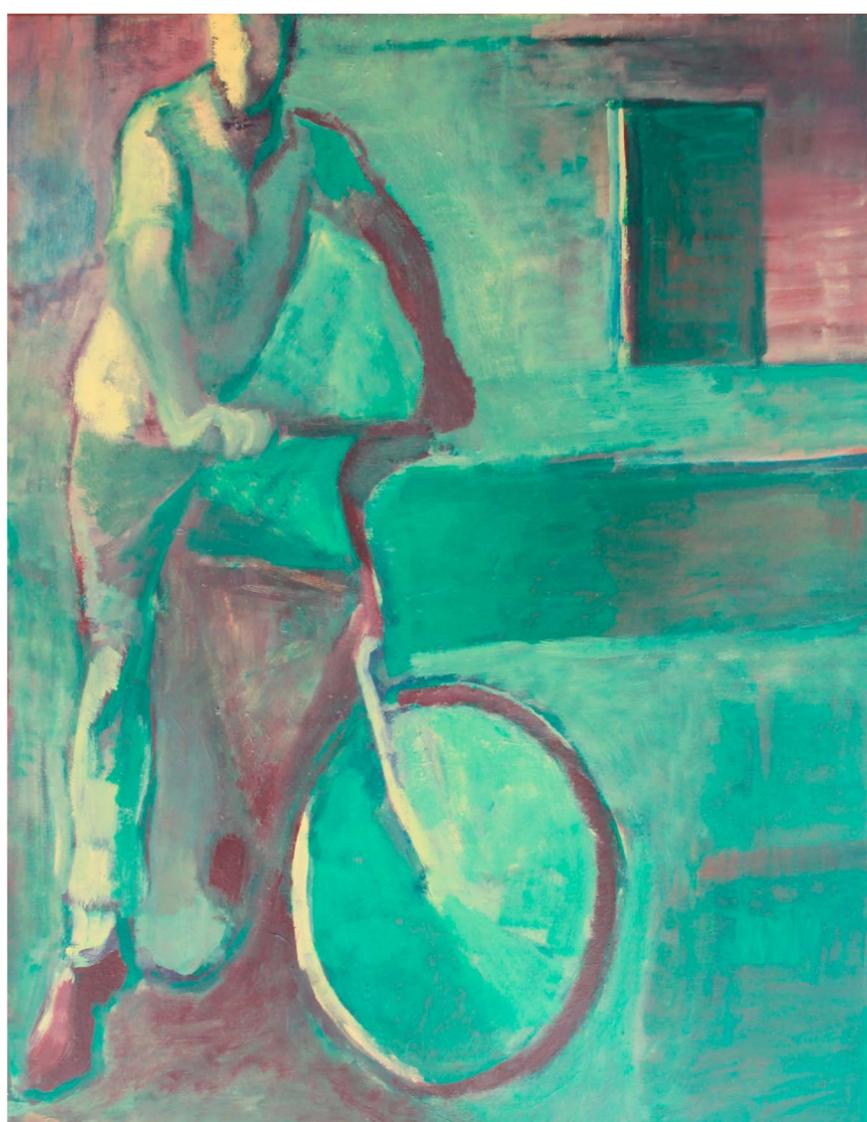
impuso su propuesta de que se incorporara la opción de los partidos políticos. En esta discusión se excluyó a los miembros de comunidades indígenas para que participaran en las escasas reuniones informativas, que principalmente se realizaron en las cabeceras municipales. En Tecoaapa utilizaron a los policías y guardaespaldas para someter a los comisarios y presionarlos con el fin de que decidieran que la consulta se hiciera a través de las urnas, que es totalmente contraria a sus usos y costumbres. Con esta imposición se aseguraba que se fragmentaría el voto de la población indígena y se lograría el objetivo de desechar la elección por usos y costumbres.

Los partidos políticos y las autoridades municipales

Fueron los que monopolizaron este proceso de consulta y con sus estilos gangsteriles sometieron a las comunidades indígenas para que no se realizara la consulta en asambleas comunitarias.

En San Luis Acatlán también las autoridades municipales y los partidos políticos se encargaron de organizar esta consulta. El Instituto Electoral dejó que realizaran campañas contra la elección por usos y costumbres. Se colocaron lonas con el color que identifica al Instituto Electoral que decían: "amigo sanluisteco este 26 y 27 toma la mejor decisión. Vota así. ¿Cómo quieres elegir a tus autoridades municipales? Partidos políticos (aparece tachado con una cruz) comentando más abajo que eso significa desarrollo, derecho al voto libre, orden social, normado por leyes constitucionales. La segunda opción aparece como usos y costumbres, que significa: retrocesos, desorden y caos, no se respetan los derechos civiles y limita tu participación.

Esta es la guerra que actualmente enfrentan las comunidades indígenas de Guerrero. Son los partidos políticos, los presidentes y presidentas municipales, los diputados locales, quienes protagonizan esta campaña sucia que cínicamente monopolizaron, sin importar lo que dictan las leyes sobre el derecho a la consulta y sin reconocer el derecho que tienen los pueblos a elegir sus propias formas de gobierno, sobre todo cuando son discriminados y excluidos en la toma de decisiones y en el manejo de los presupuestos públicos. El mismo Instituto Electoral es cómplice de este tipo de consultas amañadas que violentan las normas y que pisotean los derechos de las comunidades indígenas. Tendrán que venir más luchas y guerras contra el racismo y la discriminación, para que los pueblos indígenas y afroamericano sean también gobierno en Guerrero ■



EN LUGAR DE IMPULSAR Y RECONOCER ESTAS INICIATIVAS QUE TIENEN LAS COMUNIDADES INDÍGENAS, LAS INSTANCIAS ELECTORALES SE EMPEÑAN EN DESACREDITAR SUS PLANTEAMIENTOS Y EN NEGARLES EL DERECHO A SER RECONOCIDOS COMO SUJETOS DE DERECHO PÚBLICO

Ciclista. Óleo sobre tela de Tomás Gómez Robledo

LA LUCHA MUNDIAL POR EL AGUA Y ALTEPELMECALLI

CAMILA TECPATL

Juan C. Bonilla, Puebla. La toma de la embotelladora de agua Bonafont, del corporativo Danone, en este municipio poblano, visibilizó nuevamente el problema del agua en el plano nacional e internacional.

Danone, empresa transnacional francesa, dueña de la embotelladora Bonafont en México pero también de las marcas de agua internacionales Evian y Volvic, así como algunas locales: AQUA (Indonesia), Mizone (China), Salus (Uruguay), Hayat (Turquía), Fontvella (España), Zywiec (Polonia) y Aqua d'Or (Dinamarca), es un ejemplo más del gran negocio que significa el agua para los capitalistas. La compañía afirma ser el vendedor número dos del mundo del agua embotellada por volumen. En 2020 las ventas de agua embotellada le reportaron a Danone ingresos por 4.1 millones de dólares. Su negocio le aporta 15 por ciento de sus ventas totales.

Danone llegó a México en 1974 introduciéndose en el mercado de la leche, pero actualmente la empresa tiene cuatro líneas de negocio: Danone Lácteos, Bonafont (agua embotellada en presentación individual), Bonafont en tu casa (agua embotellada en envases de gran tamaño) y Danone Nutricia Early Life Nutrition (fórmulas infantiles). En Puebla, Danone llegó a un acuerdo para comprar la embotelladora mexicana Arco Iris por un precio no especificado; esta compra hace más grave el daño socioambiental que Arco Iris venía gestando desde su instalación en 1992 en la comunidad de San Mateo Cuanalá, municipio Juan C. Bonilla. Cabe mencionar que la empresa llega a través de engaños y de la imposición del presidente municipal, Braulio Tepanecat, con apoyo del entonces gobernador Manuel Bartlett Díaz, quien otorgó ilegítimamente los permisos para la perforación del pozo industrial de la embotelladora.

El aparato político al servicio de la empresa comienza a articularse en el marco del paraíso legal que la Ley Nacional de Aguas ofrece a las transnacionales. Con la figura de concesiones y la creación de la Comisión Nacional del Agua, las empresas gozan de todas las facilidades para explotar y lucrarse con el agua de los mexicanos y con esto también reconfiguran la composición social de las regiones a las que llegan.

Las principales consecuencias de la presencia de Arco Iris-Bonafont en la región cholulteca se reflejaron en la disponibilidad del agua, pues la mayoría de las personas acceden al recurso a través de pozos artesanales tipo noria con una profundidad promedio de 18 metros, y en 29 años percibieron cómo se redujo drásticamente el agua disponible hasta secarse completamente. En muchos hogares, el trabajo del campo se vio afectado también gravemente, el cultivo de frutas como perón, chabacano, tejocote, durazno, manzana, entre otros, prácticamente se acabó, y la siembra de temporal tuvo que retrasarse tres meses. Por la falta de lluvia, cientos de familias tuvieron que recurrir a la migración debido a la precariedad que el campo padeció. Evidentemente hay responsables de este desastre ambiental. Y tienen nombre, apellido y dirección.

Con protestas y cierres simbólicos los pueblos intentaron hacer un llamado a las autoridades que deberían estar no sólo capacitadas para resolver conflictos ocasionados por la extracción masiva del agua, también deberían velar primeramente por los derechos de los pueblos, escuchar las demandas legítimas de la población y sancionar o cancelar concesiones que afecten la vida de las comunidades. Pero esa no es la función de instituciones como CONAGUA, sino exactamente lo contrario, como lo han demostrado.

El 22 de marzo del 2021 los pueblos nahuas decidieron hacer valer su propia ley, la ley de la vida, y decretaron el cie-



Encuentro Internacional de Mujeres que Luchan por la Vida, municipio Juan C. Bonilla, Puebla. Foto: Guardianes del Río Metlanapa

rrer definitivo de la empresa Bonafont-Danone. Aun frente a esta decisión dieron apertura a las autoridades a que se presentaran a dialogar, pero con el desprecio a los pueblos originarios que siempre les ha caracterizado, decidieron no asistir.

Lo mismo ocurrió el pasado 8 de agosto, fecha en que los más de 20 pueblos nahuas organizaron un juicio en el que los representantes de CONAGUA, SEMARNAT, INPI, el gobierno estatal y el federal, y Bonafont-Danone escucharían directamente las denuncias de daños socioambientales que, a causa de su incompetencia, padecían en sus comunidades, pero de nuevo se manifestó su rechazo, ignoraron el llamado y sus sillas permanecieron vacías.

La sentencia del juicio de los pueblos fue cumplida inmediatamente. Las instalaciones que ocupaba la empresa Bonafont fueron tomadas y al día siguiente comenzaron —sobre este espacio de muerte que durante 29 años afectó gravemente los mantos acuíferos, pozos artesanales, lagunas y ameyales de 20 comunidades indígenas— los trabajos para transformarla en la Casa de los Pueblos Altepelemecalli. Los pueblos, construyeron un espacio de vida y trabajo comunitario donde se desarrollaron libremente áreas como la agroecología, salud, educación, cooperativas, comunicación y artes.

La resistencia de las comunidades indígenas, con base en su libre determinación, asestó un golpe al sistema capitalista, no sólo porque haya afectado gravemente el nombre y prestigio de la empresa Bonafont, también porque fue un golpe político, pues el movimiento expropió en los hechos una propiedad capitalista. La organización atentó contra la sagrada propiedad privada y puso en entredicho a las instituciones y las leyes que siguen siendo las mismas que en los regímenes anteriores. El mensaje es claro: Es la hora de la Ley de los Pueblos.

El resultado de esta lucha comenzó a fluir en los cauces de ríos y canales que se habían secado, en los ameyales antes desaparecidos o a punto de hacerlo, en los pozos de los hogares de los nahuas cholultecas, incluso en los ojos de algunas madres y abuelas que con alegría y coraje anunciaban al mundo: el agua ha vuelto.

La lucha de los pueblos cholultecas tuvo la capacidad de incluir a todo el mundo. La demanda legítima por la liberación del agua y la construcción de autonomía a su paso visibilizó la lucha de manera internacional, teniendo a la Altepelemecalli como una ventana abierta hacia el exterior para observar la construcción de un proyecto de vida desde el trabajo comunitario de los pueblos.

En este espacio, con dimensiones de casi una hectárea, se materializó la esperanza, para el mundo. Altepelemecalli fue un espejo que reflejó la destrucción que las empresas transnacionales dejan a su paso y la complicidad con el Estado, pero también la posibilidad llevada a la realidad de ponerles un alto definitivo y de hacer que la vida retornara donde parecía imposible.

Fue tan fuerte el golpe asestado en este rincón del planeta al capitalismo, que miles de personas de diversos estados y países se dieron a la tarea de corroborar lo que se decía en redes sociales: sí se puede vencerlos. Asistieron a decenas de encuentros, foros, festivales, talleres que se llevaron a cabo en este lugar. En sólo siete meses ya había comenzado a florecer un mundo más justo. Inspirados, en sus propios territorios comenzaron a organizarse para hacer valer sus decisiones colectivas y reproducir la esperanza.

Pero ante la belleza de la organización, una postal grotesca se manifestó el 15 de febrero del presente año, en la madrugada, mientras algunos pobladores se mantenían en vigilia al resguardo de Altepelemecalli, que es lo mismo que estar al resguardo del agua de decenas de pueblos y de miles de personas, y mientras otros dormían las horas convenientes para integrarse a las siguientes jornadas de guardia nocturna, cual viles cobardes se posicionaron centenas de militares (con uniforme blanco y verde), policías estatales, policías municipales, grupos tácticos, perros, policía privada, frente a la casa de los pueblos, cerrando el paso y apuntando con armas largas. Todo ese arsenal de hombres y mujeres que deberían estar buscando a los miles de desaparecidos en México, recibieron la orden, cada grupo de su respectivo jefe (Andrés Manuel López Obrador, Luis Miguel Barbosa Huerta y José Cinto Bernal), de desalojar a los guardianes y guardianas de la esperanza, de borrar sus murales, de despojar a los

pueblos del equipo de salud, biblioteca, centro de medios, animales, maquetas, mapas, material educativo y alimentos que con mucho esfuerzo habían conseguido durante meses. ¿Aún hay quien dude para quiénes trabajan los Estados y sus fuerzas armadas?

Sólo así pudieron arrebatar la casa de los pueblos, coloquialmente se dice que del tamaño de la fuerza es el miedo que se tiene, así de grande es la amenaza que la organización de los pueblos representa para el sistema capitalista.

Lo vivido el 15 de febrero no es una derrota para los pueblos cholultecas ni para el mundo, ese mismo día los pueblos hicieron un llamado a compañeras y compañeros en todas partes a pronunciarse en contra de esta gran injusticia, a boicotear a la empresa y a realizar movilizaciones en embajadas de México y sedes de Danone-Bonafont.

El llamado fue atendido por cientos de personas alrededor del mundo, quienes supieron y vivieron junto a los cholultecas la experiencia de la construcción del Altepelmecalli, se miraron de nuevo en el espejo y se dieron cuenta de que ahora les tocaba a ellos actuar, así hicieron, decenas de comunicados firmados por cientos de personas, actos de boicot en redes sociales y directamente en sedes de la empresa, cierres temporales de avenidas, pintas, dibujos, carteles, infografías, videos, canciones, mensajes de solidaridad, encuentros, foros virtuales, entrevistas, conformación de grupos de investigación, coordinación de organismos de derechos humanos, coordinación de la movilización con el nombre de Caravana por el agua y la vida; en resumen: organización.

Esa fue la respuesta que en México, Alemania, Kurdistán, Francia, Inglaterra, Italia, Estados Unidos, Colombia, Venezuela, Suiza, Guatemala, Bolivia, Perú, Argentina, Chile, España, Ghana se manifestó y sigue avanzando. Es así como se ve la lucha de los pueblos que no saben rendirse.

Ahora los pueblos exigen una vez más que el diálogo con las instituciones y la empresa se lleve a cabo, esta vez para dejar en claro que nada en la región será permitido sin el consentimiento de los pueblos, que el agua no se vende y que la Bonafont no volverá. La cita es el 10 de marzo a las 10 am en la universidad IBERO-Puebla.

La lucha de los Pueblos Unidos de la Región Cholulteca y de los volcanes logró romper con la idea de lo local, lo regional, se trasladó al plano global. El agua que defienden es la misma que se bebe o de la que se carece en Kurdistán, Colombia o Inglaterra. La indignación del desalojo del 15 de febrero viajó como una transfusión de rebeldía a través del preciado líquido, no es sólo solidaridad, es militancia en esta guerra contra la vida que padecemos, que no elegimos, pero que enfrentamos con valentía en cada rincón del planeta ■

Otomí en la protesta contra Bonafont en la Ciudad de México.
Foto: Gerardo Magallón



Saludo a la madre Tierra en el Encuentro Internacional de Mujeres que Luchan por la Vida, municipio Juan. C. Bonilla, Puebla.
Foto: Guardianes del Río Metlanapa

“NO QUEREMOS QUE REGRESE BONAFONT”

GLORIA MUÑOZ RAMÍREZ

Gloria Muñoz Ramírez, Zacatepec, Puebla. En el patio de su casa, un habitante del municipio Juan C. Bonilla, Puebla, habla frente a su pozo artesanal: “Contaba con suficiente agua antes, pero a raíz de que la empresa Bonafont llegó, se bajaron los niveles de agua de mi pozo. Por eso espero que se vaya de una vez”, dice, mientras una niña vecina de Zacatepec afirma: “el agua es buena para nosotros, nos da vida”. Otra mujer entrevistada en el mismo pueblo, confirma: “Cuando estaba abierta la empresa mi pozo se secó, pero cuando la cerramos el agua empezó a subir. Ya no la queremos abierta”.

Los testimonios de los pobladores de la región cholulteca de Puebla, lugar al que hace treinta años llegó la empresa Bonafont, perteneciente a la multinacional francesa Danone, son ofrecidos en los días posteriores a la irrupción de la Guardia Nacional en las instalaciones de la Casa de los Pueblos “Altepelmecalli”, proyecto que se construyó sobre las instalaciones de la empresa que fue cerrada y luego tomada por las comunidades nahuas cansadas de “ver nomás como se secaban nuestros pozos, mientras largas filas de tráilers se llevaban nuestra agua embotellada en garrafones anaranjados”.

Un millón 641 mil litros de agua diarios era lo que la empresa Bonafont extraía de los manantiales de la región de Los Volcanes. Por eso, relata la organización Pueblos Unidos, decidieron en asamblea primero cerrarla con un plantón frente a las instalaciones, y luego, en agosto del 2021, tomarla para impedir que continuara el saqueo y para construir ahí un proyecto autónomo con colectivos de salud, mujeres, agroecología y medios de comunicación comunitarios.

Pero la madrugada del pasado 15 de febrero “los gobiernos que dicen representar al pueblo y ser distintos a los gobiernos anteriores enviaron a la Guardia Nacional, a la Policía Estatal y Municipal a despojarnos del espacio que habíamos recuperado y convertido en una verdadera Altepelmecalli, una Casa del Pueblo, para dejarlo nuevamente en las manos de quienes nos roban el agua, la vida, y que creen que nuestra dignidad está en venta”, declaró Pueblos Unidos, al

tiempo que solicitó un diálogo “que permita que nuestra región se mantenga en paz, que tenga lo que necesita para que nuestras comunidades vivan y podamos decidir nuestro destino”. Un diálogo con las autoridades, aclararon, encaminado a “que Bonafont se vaya de nuestros territorios y nuestra agua y nuestra tierra siga protegida”.

Durante los once meses que mantuvieron el cierre y la ocupación de la planta, relatan, empezaron a recuperarse los pozos artesanales de los que se alimentan las casas de toda la región y que, luego de 30 años de saqueo, estaban prácticamente secos. Y ahora, con el resguardo del gobierno federal y estatal, regresó la empresa, destruyó los proyectos comunitarios que estaban levantando las comunidades, cercó las instalaciones y reanudó la extracción del agua.

“Yo no estoy conforme con que regrese Bonafont porque a mí ya no me alcanza ni para remojar y hacer mis tabiques. Lo único que queremos es que se vayan de aquí y que deje que nuestros pozos se recuperen”, dice una mujer trabajadora originaria de San Juan Tlautla, mientras que otra vecina confirma las afectaciones cotidianas que tienen por la falta del vital líquido: “no estoy de acuerdo con que abra sus puertas otra vez”, refiere.

El desalojo a los pueblos que mantenía tomada la empresa revivió el riesgo de que “vuelvan a secuestrar nuestra agua”, advierte Pueblos Unidos. El gobierno, señalan desde Puebla, “trata de escudarse en la ley para justificar que nos despojen, porque para eso sí usan la ley, no para protegernos, no para cuidar a nuestras comunidades y a nuestros territorios”. Gobiernos y empresarios acordaron el regreso a la normalidad, es decir, a la extracción diaria del agua para luego embotellarla y vendérsela a los propios pobladores, además de distribuirla por todo el país.

Justo un par de días antes de la irrupción de la Guardia Nacional, los y las integrantes de Pueblos Unidos se encontraban poniendo en marcha el proyecto de comunicación comunitaria “Altepelmecalli TV”, cuyo primer programa, transmitido el día del desalojo, habla de “la necesidad de expropiar” las instalaciones de la empresa para beneficio de los pueblos, demanda que sigue vigente. Se trata, explican, de tener el control legal del espacio para la construcción de la autonomía, para “construir vida donde ellos sembraron muerte” ■

TRES AÑOS SIN EL CARNAVAL DE CHILATECA

A PROPÓSITO DE LA PANDEMIA EN UN PUEBLO DE OAXACA

MARIO CRUZ

UN PUEBLO SIN ASAMBLEA

Corrió el mes de enero de 2020. Casi un año había pasado desde el inicio de una pandemia derivada de un virus que atacó profundamente la salud biológica y social del mundo entero, especialmente en las comunidades rurales que no cuentan con acceso a la biotecnología necesaria para frenar y/o combatir a un enemigo biológico del que poco se sabía. A decir que las tecnologías de organización comunitaria, que tienen como principio y fin la autonomía, siempre han sido la principal ventaja de las comunidades rurales en la vida ordinaria y frente a cualquier contingencia. Sin embargo, la lógica por la cual se esparcían los contagios atacaba directamente el corazón de estas tecnologías, que es la organización.

Pensar a un pueblo sin la capacidad de realizar su asamblea presencial es un ejercicio que implica por lo menos un problema serio, el cual tiene que ver con el consenso. Es verdad que el momento del consenso en ocasiones se piensa de manera reducida al mero acto del voto, y por ello se ha confundido con la democracia directa; no obstante, el consenso es un proceso más complejo, que implica diversos juegos y estrategias previas y posteriores a la misma asamblea. Si se tratase solamente de establecer puntos, posturas y votos, perfectamente se hubiera podido trasladar la asamblea al plano virtual (no necesariamente en tiempo real), pero sin el elemento de la discusión que se crea al calor del momento, la asamblea sería en realidad una reunión cualquiera.

EL SEGUNDO AÑO QUE NO HUBO CARNAVAL

En este caso no hubo de otra para muchas comunidades, la asamblea se tenía que realizar sí o sí de manera presencial, tomando el mayor número de precauciones y protocolos de higiene; presencial porque los temas prioritarios así lo ameritan en esta lógica de organización. Y en esa misma lógica, el carnaval ni siquiera apareció como un punto a tratarse. De manera aislada, pensaba que podía hacerse algo de manera virtual o simbólica,¹ de modo que se diera continuidad con la tradición adaptando un poco la costumbre a la situación que en ese entonces se vivía. Lo propuse frente a las autoridades, pero recibí una negativa por dos puntos principales. El primero tenía que ver con un rechazo explícito hacia la virtualidad argumentando su dificultad de organización, pero el segundo es el que me parece realmente relevante, y tiene que ver con la percepción que se tiene del carnaval como un fenómeno inconmensurable, como si bastase apenas la más ligera referencia a ese monstruo para que se saliera de control.

El martes de carnaval previo al miércoles de ceniza, muy cerca del calvario, mientras un grupo de albañiles amarraba la varilla para la loza de una primer planta, se escuchaban los sones y jarabes tradicionales que interpreta la banda tradicional del pueblo. Además de la música, gritos, carcajadas y gemidos complementaban la atmósfera sonora inconfundible que anuncia el tiempo del carnaval, confundiendo a todas las personas que caminaban cerca de ahí. En el plano virtual, una de las familias que tradicionalmente se han dedicado al video, digitalizaba sus viejos VHS del carnaval y los



Los novios, 2022. Foto del Facebook oficial de la comunidad San Jacinto Chilateca

transmitía mediante su página de Facebook, donde chinteros² seguían la transmisión y comentaban sobre sus recuerdos, incluso estando del otro lado. Por mi parte publiqué también un pequeño video sobre la historia del carnaval, y agregué publicaciones para complementarlo.

EL PRIMER AÑO QUE NO HUBO CARNAVAL

Se cuenta en la tradición oral acerca de un año en que el carnaval se suspendió, o al menos se intentó suspenderlo. Como es costumbre, existen contradicciones en el relato, pero apelando un poco a lo que quiero resaltar sobre esto

quisiera decir lo siguiente. Podría citar aquí a Goethe cuando dice que “el carnaval es una fiesta que el pueblo se da a sí mismo”, o podría contar sobre un grupo de jóvenes “solteros” de la comunidad que, no conformes con la suspensión del carnaval, se organizaron para que se llevara a cabo. Recalco con comillas la palabra solteros porque esto tiene implicaciones profundas, ya que originalmente el carnaval era una fiesta únicamente para “señores grandes”, que en aquellos tiempos significaba a ciudadanos varones, ya casados, por lo que ser joven y soltero significa la irrupción de un sector de la población en una tradición que originalmente no los contemplaba. Siguiendo con el relato, cuentan que se cooperaron para pagar a los músicos, al señor tío Jeño quien tocaba

la tarola y al señor Evaristo quien tocaba el trombón, y de ese modo rescataron el martes de carnaval, aunque se haya suspendido el domingo y el lunes.

EL TERCER AÑO QUE NO HUBO CARNAVAL

En 2022, una vez más no se tocó el tema en la **asamblea**. La alza de contagios de la variante Ómicron del SARS-CoV-2 llevó a diversos municipios a tomar la decisión de suspender las actividades no esenciales, sin embargo, esto en lo formal, porque en lo real, en todo el estado se siguen realizando actividades que convocan un gran número de personas, y los protocolos de salubridad han quedado rezagados a una mera formalidad. Además de que un gran número de poblaciones vecinas han decidido que es tiempo de retomar esta festividad, incluso con la realización próxima de una Muestra de Carnavales de los Valles Centrales en la capital del estado, lo cual implica un mayor riesgo de contagios debido al gran número de personas que concentran ese tipo de actividades turísticas, que la realización del carnaval cada cual en su propia comunidad.

Otro factor importante que impide la realización del carnaval es la supeditación de las agencias y rancherías municipales a las decisiones de la cabecera municipal, una de las grandes contradicciones de los sistemas normativos internos que se basan en una autonomía a modo; que en ocasiones sólo reproduce la idea de que las comunidades pequeñas no pueden autogestionarse por sí mismas, y es por ello que un ente paternalista debe fungir como su gestor, cuando en realidad son estas comunidades las más abandonadas en el sistema federal y que si no fuera por sus tecnologías de organización comunitaria, como los cargos consuetudinarios, el servicio, tequio, guelaguetza, fiesta y todo lo que las define, simplemente no podrían sostenerse.

LA VUELTA A LA HISTORIA Y EL FUTURO DEL CARNAVAL

Dicen que en la **concepción del tiempo** en las comunidades rurales los ciclos se repiten cual siembra; aunque es una afirmación bastante determinista, hay algo de cierto en ello. En este caso, este año tampoco habrá carnaval como tal, no obstante, una vez más un grupo de jóvenes organizados han tomado iniciativa para hacer una representación. Por su parte, no solamente se han encargado de la organización y cooperación para llevar esto a cabo, han redactado también un escrito expresando sus motivaciones, investigando por su cuenta el valor del carnaval y justificando sus acciones encaminadas a la preservación de una tradición que sienten que están perdiendo, al igual que en los tiempos de nuestros abuelos y abuelas.

Pero no solamente han sido jóvenes solteros quienes han intervenido sobre la tradición y modificando la costumbre. Este espacio es el ideal para nombrar a la señora Bernarda, quien con mucho trabajo introdujo también la participación de las mujeres en el carnaval, otro sector de la población que no se contemplaba en la tradición original mas que para moler maíz o elaborar los alimentos, pero no para disfrazarse. No me extrañaría que, acabando la pandemia, quizá el siguiente año, se pueda llevar a cabo un día entero dedicado únicamente para que las mujeres se disfracen y bailen seguras, ya que aún sigue siendo riesgoso para ellas esta fiesta, por su carácter desmesurado.

LA ESENCIA DEL CARNAVAL

Se podría **discutir mucho** acerca de concebir al carnaval como una actividad no esencial. Por un lado, es verdad que la subsistencia no depende del carnaval, pero sí la convivencia y me atrevería a decir que la coexistencia también.

El trabajo constante que se vive en las comunidades rurales, las heridas históricas producto de las desigualdades profundas, y también el carácter festivo y solidario que cohesionan el pueblo, son dos dimensiones de la vida que están en constante equilibrio. Es decir, que bajo esta lógica es igual de importante el trabajo como la fiesta, y lo que ha sucedido debido a la pandemia es que, por un lado, el trabajo en el campo ha aumentado considerablemente, mientras que la fiesta se ha reducido del mismo modo. Aunque celebro el retorno al trabajo del campo, esta pérdida de equilibrio me parece preocupante.

En esencia, el carnaval pertenece a la tradición, pero no se limita a la misma, al contrario, como se ha visto, es un constante cambio de adaptación que refleja un proyecto de comunidad. Contiene en sí mismos elementos banales como el consumo del alcohol y despliegues de violencia catárticos, pero también historia y sabiduría, arquetipos que contienen un profundo sentido de identidad, comidas propias, un sistema de organización, y sobre todo carcajadas y risas. No es más que la proyección de la misma comunidad. Una oportunidad para preservar y al mismo tiempo cambiar, así de contradictorio y complejo es el carnaval ■

MARIO CRUZ estudia la maestría en Antropología Social en CIESAS Pacífico Sur. San Jacinto Chilateca es una comunidad de origen zapoteca en el municipio de Ocotlán, Oaxaca.

NOTAS:

1. Por ejemplo, recuperar la costumbre de que unos pocos disfrazados salían el miércoles de ceniza a marcar las esquinas de las calles con una, valga la redundancia, cruz de ceniza.
2. Gentilicio de San Jacinto Chilateca.

A destiempo. Óleo sobre tela de Tomás Gómez Robledo





Peces en gris. Óleo sobre tela de Tomás Gómez Robledo

LA TRADICIÓN DE IXCATEOPAN

PALABRAS PARA LOS CORREDORES DE 2022

JORGE VERAZA URTUZÁSTEGUI

Entrañables guerreros corredores, el Consejo de Ancianos de Ixcateopan, así como la Fundación Zemanauak Tlamachtilyan, la Fundación Centiliztli y el calpulli Ixcatemoteopan in Huey Zompancuahuitl, me encomendaron que —más allá de la idea que comúnmente se tiene acerca de la tradición de Ixcateopan— redactara el profundo significado de esta tradición, para que fuera pronunciado ante ustedes.

Han realizado ustedes más de la mitad de su recorrido hasta Ixcateopan de Cuauhtémoc, reproduciendo simbólicamente con su esforzada carrera, el recorrido que —según la tradición oral y escrita de Ixcateopan— hicieron los guerreros mexica y chontales en 1525 para transportar los restos mortuorios de su huey tlatoani desde Izancanac hasta Ixcateopan, el pueblo natal de Cuauhtémoc. Están ustedes reviviendo en la geografía de la República Mexicana y en este tiempo, la verdad de una tradición oral y escrita; de una palabra antigua clara y profunda que dice algo que no ha dicho ningún cronista, sino sólo ésta, la tradición de Ixcateopan. Y ustedes están escenificando, precisamente, lo que está diciendo esta tradición. Por ello, a propósito de la

carrera que han llevado a cabo y por el trecho que aún tienen por delante, es pertinente hablar del significado hondo que tiene justamente aquel acto de haber enterrado al tlatoani en su lugar de nacimiento. ¿Qué significa esto para la mexicanidad?

Cabe responderlo y aprenderlo en este descanso de hora y media o poco más en el que se detienen ustedes, los corredores guerreros, para que así, ahora que reinicien la carrera, cada aliento que den sea más profundo, precisamente, porque incluye la comprensión de su propio acto en el que templan el cuerpo, el corazón y el ánimo. Evidentemente es significativo para ustedes, esforzados guerreros, pero también para todos los que estamos a su alrededor. Sí, que toda la gente sepa del significado profundo y secular que esta carrera está reflejando. A saber, la relación entre el jefe de la resistencia y su pueblo. Un acto de reciprocidad fundamental combatiente es lo que la tradición de Ixcateopan narra.

El jefe de la resistencia, Cuauhtémoc, dio su vida por el pueblo. El pueblo lo enterró, no se olvidó de él. El pueblo no abandonó su cadáver en la soledad de la selva; sino que el guerrero Tzilacatzin, compañero de armas de Cuauhtémoc, y treinta guerreros más, se fugaron del ejército de Hernán Cortés y, arriesgando sus vidas, regresaron por los restos de Cuauhtémoc, los rescataron y los llevaron con dignidad a su lugar de nacimiento. Contémplese y mídase la indeleble reciprocidad entre ambos, entre el líder y su pueblo en momentos de grave peligro.

En efecto, con el asesinato de Cuauhtémoc realizado por Hernán Cortés en Izancanac (Laguna de Términos, en Campeche) en 1525 se verificó contra el pueblo mexica una doble afrenta, doble humillación y doble agravio que vale la pena explicar. Por un lado, una afrenta temporal y física fácilmente reconocible: el injusto asesinato alevoso. Mientras que, por otro lado, se llevó a cabo otra humillante afrenta práctica y simbólica, sutil y profunda, más difícil de registrar; pues se trata de un desafuero de humanidad, podríamos decir, al quedar insepulto Cuauhtémoc en medio de la selva. Es decir, como quien mata a un perro. Pues se trata de un asesinato sin inhumación; como si Cuauhtémoc no hubiera sido un ser humano. Como si el ser indígena de las tierras de Anáhuac o indio, como los españoles (castellanos y de otros reinos) decían, hubiera abolido en él su humanidad.

Nótese que este segundo agravio no es unilateral sólo contra Cuauhtémoc; sino que involucra una contraparte, que debemos explicar para que se entienda a cabalidad la humillación que involucra en reciprocidad; en efecto, todo sucede como si el resto de los mexica no fueran humanos por no considerar humano a Cuauhtémoc, toda vez que lo abandonaron como perro en medio de la selva dejándolo insepulto; análogamente a como obró su asesino. ¿Sucedió así las cosas? ¿O, en realidad, los mexica sí son humanos; no les arrebataron su humanidad los españoles, aunque les arrebataron su riqueza y su soberanía política y económica además de someter su cultura; y a todos ellos, uno por uno,

los ultrajaron de mil formas, desde las sexuales hasta las espirituales, pasando por las sociales y políticas?

Bueno, entrañables guerreros corredores, y si sucedió de esta última manera, y los antiguos mexicanos de Anáhuac persistieron en ser humanos, tenemos que el resto de humanidad que preservaron los hizo actuar en reciprocidad; pues enterraron a Cuauhtémoc, restableciendo la justicia intemporal, eterna imborrable, la práctico- simbólica, esa de pura reciprocidad humana. Aquella que sólo con un acto práctico de decidida entrega puede existir. De tal manera que el trágico “ser o no ser” pronunciado ante la muerte, se trueca aquí en ser o no ser recíproco, en poseer o no humanidad; en ser o no ser un perro por tratar como perro a quien dio su vida por ti o en ser recíproco con él y, por eso, uno mismo alcanzar humanidad.

Éste es el factor decisivo, el elemento central de la tradición de Ixcateopan, revelada en 1949. Es su secreto, el secreto de la reciprocidad del jefe y el pueblo en lucha y de éste con aquel. Tal es el problema y sus nudos, que se generó en el mundo de Anáhuac en ocasión del asesinato de Cuauhtémoc. Asesinato conocido en 1525 al retorno de Hernán Cortés a Tenochtitlan; y luego por escrito, en su quinta relación a Carlos I de España; más tarde en la obra de Francisco López de Gómara; y todavía después de mediados del siglo XVI en la de Bernal Díaz del Castillo.

Y ante este hondo problema, ante esta honda y dual humillación, se generó nada menos que una tradición indígena contraatacante. Esa tradición que dice que Cuauhtémoc sí fue rescatado, y fue transportado desde Izancanac hasta su pueblo natal y, por supuesto, que fue enterrado. Y, precisamente todo esto fue realizado por los mexica y chontales, sus compatriotas; ya que Cuauhtémoc es nahua chontal; es decir nahua y todas las demás naciones autóctonas de Anáhuac, desde Arizona hasta Nicaragua (en efecto, Nicaragua significa: hasta aquí llega Anáhuac), toda vez que chontal es una voz que alude a una etnia en particular y a todas las que no sean mexica.

He aquí una tradición de larga data elaborada después de 1525, no mucho después de que se abrió —con el asesinato de Cuauhtémoc por Cortés— la referida herida purulenta en el mundo cultural anahuaca. Y esta tradición debe ser reconocida, en vez de ser soslayada a propósito de que quizá esos no son los restos de Cuauhtémoc, como han pretendido viciosamente la segunda, la cuarta y la quinta comisión del INAH, la de 1976 (“Comisión Bonfil”). Pues mientras no se reconozca esa tradición, todo sucede como si no se reconociera humanidad a los indígenas. Como si éstos no hubieran trasladado y sepultado a su huey tlatoani, a su gran dirigente y esforzado guerrero que con gallarda valentía —combatiendo con las armas en la mano— jamás se sometió; y una vez capturado, soportó indecibles torturas que lo dejaron paralítico; para terminar asesinado indefenso en un solitario paraje selvático por Hernán Cortés y dejado insepulto como perro por el mismo Cortés.

Precisamente, la singularidad del surgimiento de la tradición en Ixcateopan y no en otro lugar, sea en Tenochtitlan, sea en Tlatelolco o en otro sitio, es precisamente esta singularidad, digo, la que resulta sorprendente e inclina la balanza del lado positivo de la disyuntiva acerca de su autenticidad. Porque es indicativa de la extraordinaria hondura sentimental con la que se sufrió en este recóndito pueblo de la sierra de Guerrero el doble desafuero cometido por Hernán Cortés, en medio de la selva maya en 1525 contra el huey tlatoani de México Tenochtitlan. Como si efectivamente los nahua chontales de Ixcateopan fueran ellos y ningún otro de los pueblos originarios de Anáhuac, los amigos que crecieron juntos con Cuauhtémoc y los familiares que con cariño y amor lo vieron crecer desde niño y ya joven y gallardo lo vieron alejarse rumbo a Tenochtitlan en 1520 para apoyar a Cuitláhuac en la guerra contra los invasores españoles y sus aliados indígenas. Y que, por eso, por ser sus amigos de carne y hueso de toda la vida y familiares entrañables, por eso —por esa relación viva— fue que no pudieron hacer otra cosa que atreverse a rescatarlo arriesgando —ellos, de entre todos— la vida; y se esforzaron subiendo y bajando cerros y recorriendo miles de

kilómetros, vadeando ríos y evitando retenes militares, caminando de noche y descansando de día para cubrir en sombras la refulgente luminosidad de su acto de reciprocidad tan detestado y perseguido por los invasores.

Y ahí tienes que, siguiendo las indicaciones de tan singular y conmovedora tradición oral y escrita, en 1949 se logró encontrar una tumba del siglo XVI, en una iglesia del mismo siglo, conteniendo los restos de un joven alto y fornido cuando vivía, cuya complexión coincide con la descrita por testigos que lo conocieron. El hallazgo decide definitivamente el sí —así fue— que ya la singularidad de la tradición establecía formalmente como un “tuvo que ser así”.

El secreto de la tradición de Ixcateopan estriba en afirmar que la mexicanidad consiste en este acto de reciprocidad fundamental: que su líder auténtico lo da todo por la soberanía, la libertad y la sobrevivencia de su pueblo; y su pueblo responde a su líder auténtico en la misma medida de donación absoluta: arriesga la vida por responder a su líder. Tal es la esencia de la mexicanidad.

De tal manera que ni el líder es auténtico y el pueblo pierde su autenticidad original si no realiza cada uno la parte del círculo de la reciprocidad que a cada uno corresponde. La soberanía sólo puede ser de ambos, pues es el logro del círculo completo como magnífico espectáculo para todos los pueblos y para el mismo pueblo que lo alcanzó.

Tal es el mensaje que comunica la tradición de Ixcateopan, siendo el medio a través del cual el antiguo pueblo mexica lega a todos los pueblos de la tierra esta verdad profunda y, en primer lugar, la lega a todos los mexicanos porque nos une una larga historia con el pueblo mexica y con los pueblos originarios en general de nuestro país. Historia en la cual hemos elegido el lado de la justicia, la defensa del caído, precisamente, por compartir con él la suerte impuesta por el invasor. Hemos elegido —sin renegar de las herencias españolas— el lado de la justicia. Tal y como la mayoría del pueblo español —si no sus élites— la elige. Sí, porque nosotros somos ese caído que se levantó con toda su humanidad para lograr su independencia. Y la conquistó codo con codo con todos los pobladores originarios de Anáhuac; precisamente aceptando el aludido mensaje fundamental de la mexicanidad.

Otros pueblos han legado al mundo, como el francés del siglo XVIII, su voluntad de libertad triunfante contra el Antiguo Régimen; o como el estadounidense del mismo siglo, su voluntad de independencia triunfante contra Inglaterra, nación imperial de entonces; o como el pueblo ruso durante la Segunda Guerra Mundial, su heroico triunfo militar sobre el invasor nazi de Stalingrado; o como el pueblo vietnamita, basándose en su cohesión comunitaria y su conciencia política nacional sabiamente dirigida por Ho Chi Minh, nos lega su soberbio por casi imposible triunfo militar contra el imperio estadounidense de sofisticada tecnología bélica y genocida. Mientras en el origen de la modernidad, en su aurora colonialista del siglo XVI, el pueblo mexica en lucha contra el invasor colonial español dio ejemplo triunfante de la realización de la reciprocidad política suprema, la que se verifica entre líder y pueblo, incluso en su tris más difícil, el de la derrota absoluta. Cuando, no obstante, el pueblo mexica siempre mantuvo reluciente el círculo áureo de su soberanía humana como fundamento y como fuente para que se renueve la lucha una y otra vez hasta lograr el triunfo definitivo. La esforzada carrera que ustedes, entrañables guerreros, hacen, rehace el camino de este vivificante y esperanzador legado para todos los pueblos contemporáneos de la Tierra ■

Texto leído en la Plaza Manuel Tolsá ante los corredores que conmemoran la saga de los guerreros que hicieron el recorrido para llevar los restos de Cuauhtémoc a su pueblo natal.

JORGE VERAZA URTUZUÁSTEGUI, economista, maestro y doctor en Estudios Latinoamericanos por la UNAM. Profesor de tiempo completo de la UAM-Iztapalapa, miembro del Sistema Nacional de Investigadores, Nivel I, VII Premio Libertador al Pensamiento Crítico 2011 por *Del reencuentro de Marx con América Latina, en la época de la degradación civilizatoria mundial*. Entre sus obras destacan, además, *Subsunción Real del Consumo Bajo el Capital. Dominación fisiológica y psicológica en la sociedad contemporánea* (2008), *Toda la obra de Sade puesta sobre sus pies* (2019) y *Crítica del capitalismo y de la URSS hoy desde Karl Marx (A 150 años de la publicación del tomo I de El capital. Crítica de la economía política)* (2020).

En tus zapatos. Bolígrafo de Tomás Gómez Robledo



EL DESAFÍO COLECTIVO DE MILPA ALTA

FRENTE A LAS POLÍTICAS AUTORITARIAS

VERÓNICA BRISEÑO Y LEONEL AYALA (ENAH)

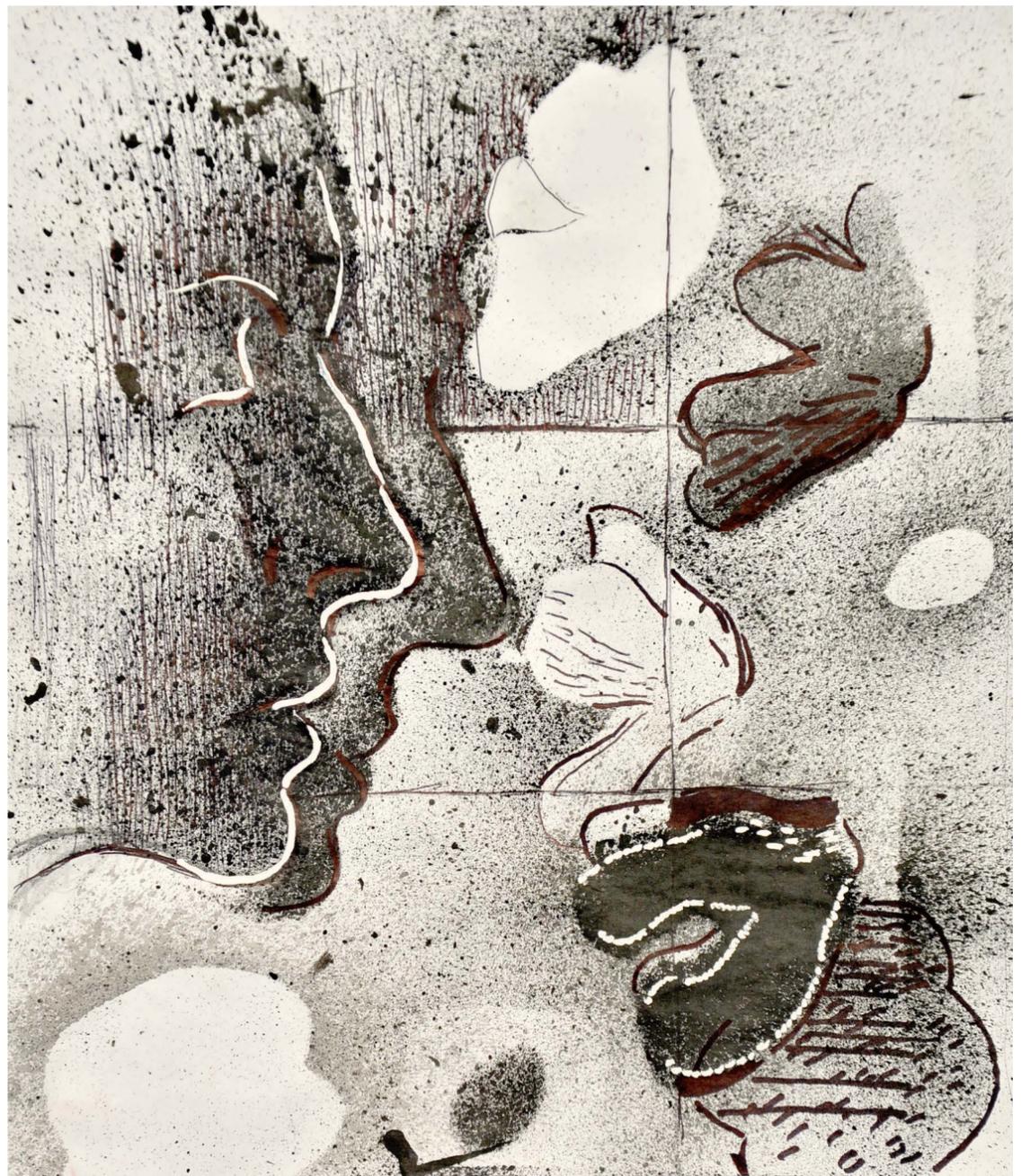
Las últimas décadas del siglo XX y primeras del XXI han visto el renacer político y cultural de los pueblos indígenas de México. En el caso del entonces Distrito Federal los pueblos originarios colocaron en la agenda local demandas como el reconocimiento pleno a sus tierras y territorios, el alto al saqueo y degradación de sus recursos naturales: tierras, bosques y agua; el derecho a definir internamente sus formas de gobierno y representación y el derecho a la toma de decisiones colectivas por vía de la asamblea comunal o comunitaria.

El posicionamiento político y demandas de los pueblos originarios de la ciudad pareció “encontrar lugar” en el discurso constitucional del 2017 a nivel Ciudad de México. Sin embargo, han corrido con la misma suerte que en otros estados del país: su cumplimiento ha quedado en letra muerta frente a la imposición de proyectos de infraestructura y extracción y explotación de los recursos naturales que, tanto a nivel federal como a nivel local, atentan contra los derechos colectivos de los pueblos originarios.

En el conjunto de los conflictos que hoy enfrentan los pueblos originarios de la ciudad, Milpa Alta ilustra la antidemocracia de un gobierno autoritario que, en el discurso oficial, dice reconocer la existencia y derechos de los pueblos y, en la práctica concreta de gobierno, impone y aprueba proyectos ajenos a las comunidades, como ha sido el sello característico del gobierno de Claudia Sheinbaum. Este mapa de conflictos sigue creciendo y se diversifica. Enunciamos algunos para evidenciar las contradicciones y retos de estas problemáticas:

Sobreexplotación de recursos hídricos. En plena contingencia sanitaria por Covid-19 (mayo de 2020), personal del Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex) y la alcaldía de Milpa Alta ingresaron con maquinaria pesada a las instalaciones del tanque de agua de San Jerónimo Miacatlán, para perforar un nuevo pozo, denominado “Pozo 4 San Luis-San Jerónimo”. La acción concertada entre varias instancias de gobierno, dividió y confrontó a los vecinos que se debatían entre la necesidad de agua y la imposición de un proyecto no consultado debidamente entre las comuneras y comuneros dueños del territorio.

Imposición de proyectos ajenos a la comunidad, como sucedió en San Pedro Atocpan cuando los vecinos se enteraron que el Campo Deportivo Popular Atocpan, ubicado en el paraje denominado Pozuntla, sería utilizado para construir un complejo educativo financiado por la “Fundación Alberto Bañeres y Grupo Bal”. El deportivo popular adquirido por los pobladores de San Pedro desde finales de años sesenta del siglo pasado, fue prestado en septiembre de 2017, por la Liga de Fútbol a la Sociedad de Padres de Familia de la escuela primaria Álvaro Obregón, para alojar a los niños debido a los daños estructurales que sufrió la escuela por el sismo de ese año; sin embargo, sin previo aviso o consulta a los dueños originarios del Deportivo, a mediados del 2021 la alcaldía y el gobierno de la ciudad pretendieron desarrollar un complejo educativo.



Polen. Tinta sobre papel de Tomás Gómez Robledo

Desacato a sus propias normas y proyectos. El paraje denominado “Jenentla Remigio”, ubicado en la calle de Veracruz norte, esquina Zacatecas en la cabecera de la alcaldía, fue destinado desde 2011 para la construcción de un Centro de Salud T-III (especialidades). Los recursos invertidos, trámites, asambleas y convenios impulsados a lo largo de una década entre autoridades sanitarias, gobierno local y los vecinos se vinieron abajo, por la decisión vertical de dividir dicho espacio en dos construcciones: un minicentro de salud y una universidad, como denunciaron los vecinos a mediados del 2021.

En todos los casos, la falta de diálogo entre autoridades y vecinos llevó a un grupo activo de comuneros y comuneras a defender por la vía legal sus derechos “supuestamente” amparados constitucionalmente. Este blindaje jurídico que ha logrado en algunos casos la suspensión de las obras, ha evidenciado dos cosas sustantivas: la nula escucha por parte del gobierno, y la poca participación comunitaria en las asambleas en las que se debería decidir colectivamente, como se hacía hace un par de décadas al interior de los pue-

blo. Todo parece indicar que ha permeado la cultura partidista de componendas, compra y venta de votos y la división por intereses políticos partidarios.

Si el gobierno no ha manifestado ningún rubor al quebrantar su propia normatividad, incluso de carácter constitucional, es evidente que seguirá atentando contra la integridad territorial de los pueblos originarios, como sucede con el crecimiento desmedido de asentamientos irregulares que, como en San Bartolomé Xicomulco, se regularizan vía *fast track*, es decir, sin los estudios de impacto ambientales pertinentes, o el cambio de uso de suelo de conservación a urbano, pero sí como pago de favores políticos.

Si la apuesta de los gobiernos actuales es la división, los acuerdos políticos a puerta cerrada, la compra de voluntades y el enfrentamiento entre milpaltenses, la comunidad tiene frente a sí un reto: apelar a su conciencia histórica comunitaria; esto implica cuestionarse la pertinencia de seguir siendo una comunidad y mantener el control de su territorio. El reto será convocar a la participación activa de las y los milpaltenses en los espacios donde se decide el futuro de Milpa Alta ■

LOS CUIDADOS DEL BOSQUE COMUNAL DE MILPA ALTA

DAVID CILIA

Me han criticado que en mi tesis hablo del bosque pero sólo como conflicto y que no lo describo tal cual es. Bueno. Haré una concesión.

Imagínese que está tirado en el suelo, sobre un colchón de mullidas hojas de pino observando las nubes, cerca de usted se escucha el fluir delicado del agua que brota de la tierra, es un rumor débil que a veces es opacado por el choque del viento contra las ramas y las hojas de los pinos, las nubes se mueven y de repente ve, como si fuera una película de acción, como una ardilla estira su piel y se desliza planeando en el aire de un árbol a otro, mientras otras más, en un concierto imposible de predecir hacen lo mismo. Está usted viendo mamíferos que vuelan y que no son murciélagos, algo de lo que aprendió en la escuela se quiebra en su cabeza.

Ahora imagínese que luego de una azarosa subida al monte entre piedras filosas y zacate que corta las manos usted llega hasta el lugar de un incendio forestal que quema el pasto, pero poco a poco se va adueñando de los matorrales y de pinos de 5 años de edad, podemos decir bebés, descarta llamar por teléfono a los bomberos, los bomberos no llegan aquí, así que con las manos o con lo que tiene empieza a tratar de apagar el incendio, el humo no lo deja respirar, ni

ver y sin embargo está usted ante un espectáculo brillante, hermoso, peligroso y del que no termina de explicarse los porqués.

Luego imagínese una mañana caminando entre árboles unidos por una fina red de telarañas, sus zapatos ya están mojados por el rocío y a cada paso encuentra frente a sí una hermosa araña que en el centro de su red espera que caiga un animal en su trampa, usted no es el animal que ella esperaba, pero igual cayó y ahora avanza arrastrando estelas de finas telaraña por su ropa, sin ni siquiera darse cuenta.

Luego está usted al borde de una hoguera mirando el cielo estrellado en una de las 400 salas de espera que tiene el volcán Chichinautzin, a lo lejos escucha el rugido de un gato montés que le reclama de manera no presencial su intrusión, las estrellas y el resplandor de la hoguera en la copa de los altos árboles le impiden a usted imaginarse que el gruñido del gato montés tiene destinatario y que a usted se está dirigiendo.

Imagínese que a media noche escucha, ya no al gato montés sino el sonido pertinaz de una motosierra, cada cambio de frecuencia del aparato lo indigna, unos disparos de rifle a lo lejos, que provienen del mismo lugar, le enfría el ecologismo del que su alma rebelde momentáneamente se había impregnado, pero los comuneros a los que usted acompaña dicen simplemente, sin aspavientos ni poses heroicas... "vamos por ellos".



Tropicalia. Óleo sobre tela de Tomás Gómez Robledo

Eso y muchas cosas más que incluye la sensación inabarcable de frío, hambre, sed, éxtasis, belleza, eso es el bosque comunal de Milpa Alta ■

Tomado del Facebook de **DAVID CILIA**, quién se doctoró recientemente en Desarrollo Rural por la Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco con la tesis *La lucha de la comunidad de Milpa Alta en defensa de su bosque y territorio*.



TERNURA



Jimena Camacho

Presagiar la ternura como quien ve en el horizonte un barco. Allá, a lo lejos, tan diminuto parece una mota de polvo.
Pero existe. Y viene.
Presagiar la ternura en los cantos inesperados y las sonrisas halladas sin querer, sin proponérselo, en un parque cualquiera, de una ciudad cualquiera, en medio del confinamiento.
Presagiar la ternura en la mirada de un perro a su amo, y viceversa.
O a un gato, o a un pez.
En el acto valeroso de decirle a alguien: ven...
En la danza de una cortina ligera de una ventana abierta que da a la calle.
En la cama mullida y tibia y el chocolate caliente.
En las carcajadas de la amiga y su compañera de banca y de batallas y en la batalla misma de sostener la alegría contra toda cosa que desee aniquilarla.
Presagiar la ternura como un arma poderosa porque no cesa y nunca lo hará: mientras lata un corazón humano o animal sobre la Tierra, siempre será posible presagiar la ternura.
En la parvada que a las 6 pm en punto vuela hacia los árboles y en las madres que buscan a sus hijas e hijos en los montes, en los valles y en las cárceles. Presagiar la ternura a cada instante y con cada inhalación de aire.
Presagiarla como un acto rebelde, casi guerrillero, contra todo pronóstico de lluvia o de muerte.
Presagiarla en el sonido recio del primer aleteo de un ave.
En la despedida de los amantes en el andén y la madre en cuclillas con sus brazos abiertos como garza que enseña a volar al crío que hacia ella corre torpemente.
En el abrazo por todos pospuesto,

en la decisión del adicto por levantarse una vez más y en la boca que se abre al cacao como si fuera, de nuevo, la primera vez.
En el arrebató de la escritora y en la primera nota que el músico deposita en la partitura.
En el ansia de aire, vida y libertad de la mujer que abre su ventana por la mañana.
En la hamaca vacía y las huellas en la arena.
En los ojos del perro atento a su pelota y el instante exacto del primer meneo de rabo antes de emprender la carrera.
En el calor del sol, a cualquier hora, y en los ojos de insomnio del hombre anhelante que llama a su mujer en silencio en medio de las estrellas.
En la hormiga que detiene un segundo su diligencia y en la paloma de plaza que se echa a volar huyendo de un niño que la quiere atrapar.
En la libreta en blanco y la carretera vacía.
En el avión que está por aterrizar y el brincoteo en el estómago de quienes le esperan en tierra.
En la catarina que camina despacito en la penca del maguey, y en el vientre que está a punto de estallar en el eterno y primigenio big bang.
En el gesto del padre que se acerca a limpiar el helado en una mejilla y en el espacio que nos rodea y nos da forma empujando los átomos sin hacerse notar. Ahí está la ternura.
En el fin de la pandemia y, ojalá, de cualquier crueldad.
En el cuervo que roba, divertido, trozos de pan y en la primera cita de los futuros novios, con sus sonrisas tímidas, nerviosas, sin importar su edad.

VIOLENCIA Y DEFORESTACIÓN EN LA AMAZONÍA PERUANA

LUIS HALLAZI MÉNDEZ

Es doloroso constatar que en el Perú estamos aún muy lejos de gestionar la Amazonía de manera responsable con las futuras generaciones y a través de la colaboración de los nueve países que poseen territorio en la cuenca. Entre los principales obstáculos para ello están los límites de la propia soberanía nacional, como se volvió a comprobar en la última campaña de falsedades que provocó que el Congreso de la República desistiera de ratificar el Acuerdo de Escazú, el más importante tratado internacional para proteger el medio ambiente en América Latina.

No obstante, cabe reconocer que cada vez tenemos mejor información para guiar las decisiones gubernamentales sobre la Amazonía, no sólo para cuidar la vida de quienes viven allí sino para proteger el planeta. En esa línea, un informe de MapBiomás Amazonía apunta que, desde 1985 a 2020, la región amazónica ha perdido un 17% de su vegetación, principalmente a causa de la deforestación. Este dato indica que nos encontramos muy

cerca de alcanzar el punto de inflexión que, según el Panel Científico para la Amazonía, se ubica entre el 20% y 25% de deforestación total, lo que desencadenaría una espiral de impactos sin precedentes.

La Cuenca Amazónica peruana tiene una extensión de 96.6 millones de hectáreas; el 75% de todo el territorio nacional. Entre 1985 y 2020, el país ha perdido 1.9 millones de hectáreas de bosque, lo que equivale a la superficie de Eslovenia, y el uso agropecuario ha aumentado en 2.6 millones de hectáreas, lo que se correspondería casi con la superficie de Haití.

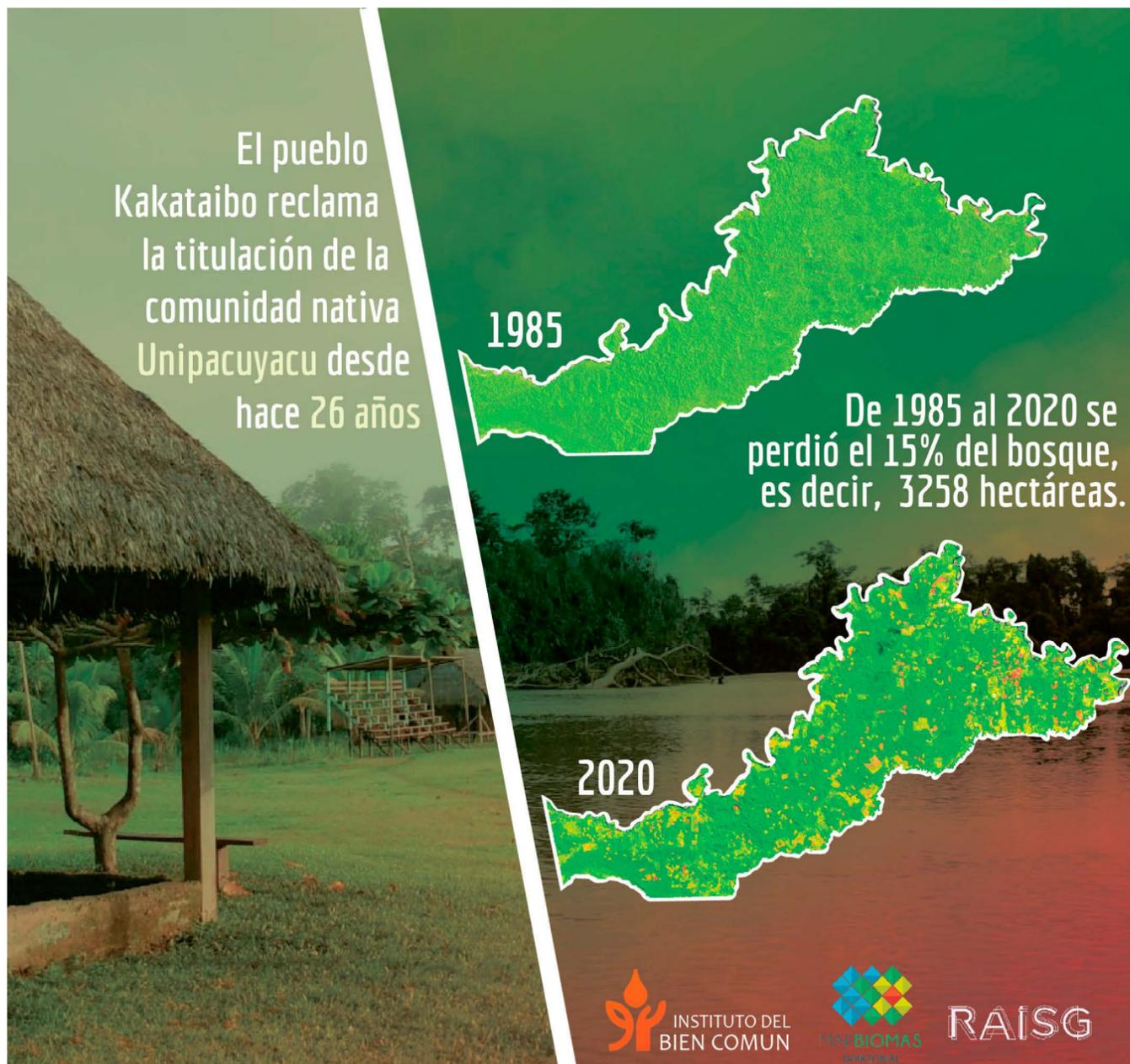
Asimismo, los datos siguen señalando a la minería como una de las principales actividades responsables de la deforestación y degradación de la biodiversidad y los ecosistemas amazónicos. En el caso peruano, la presencia de la minería se ha intensificado de 12 mil 900 hectáreas a 75 mil 300 hectáreas; es decir, multiplicó 5.8 veces su superficie, con la consiguiente pérdida de bosques, contaminación de cuerpos de agua, invasión de tierras y otros impactos socio-ambientales.

Pero los impactos no sólo afectan al frágil ecosistema amazónico, sino que alcanzan a los territorios indígenas —que abarcan un 37% de la cuenca—, donde usualmente se han apreciado los menores índices de deforestación. No obstante,

se extiende la preocupación sobre la capacidad real que tienen estos territorios indígenas de seguir funcionando como barrera para la deforestación. Sin un apoyo decidido y comprometido por parte del Estado, la creciente arremetida de actividades ilegales que presionan y amenazan a bosques y poblaciones, en muchas ocasiones en forma de violencia directa contra las personas, será algo cada vez más insostenible para las comunidades indígenas y, por tanto, para los bosques que habitan y protegen.

Unipacuyacu lucha por no convertirse en un «cluster» ilegal. La deforestación en la Cuenca Amazónica tiene ángulos complejos que se mueven entre lo legal e ilegal, entre la desidia institucional y la violencia. Es el caso de la comunidad nativa de Unipacuyacu, del pueblo kakataibo, ubicada en el departamento de Huánuco; una comunidad sitiada por el tráfico de tierras, el narcotráfico y la tala y minería ilegales. Conforme pasan los días, la comunidad parece convertirse en un «cluster» en el que distintos grupos fuera de la legalidad trabajan en un mismo territorio y colaboran estratégicamente para obtener beneficios comunes derivados de sus actividades ilícitas.

PASA A LA PÁGINA 19 ►



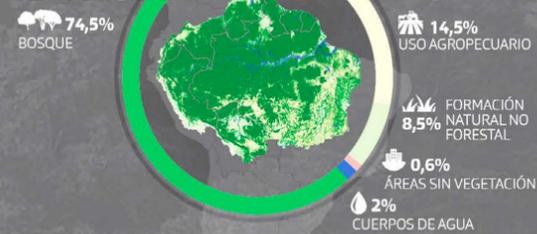
Cortesía de Luis Hallazi Méndez

PERÚ 1985-2020

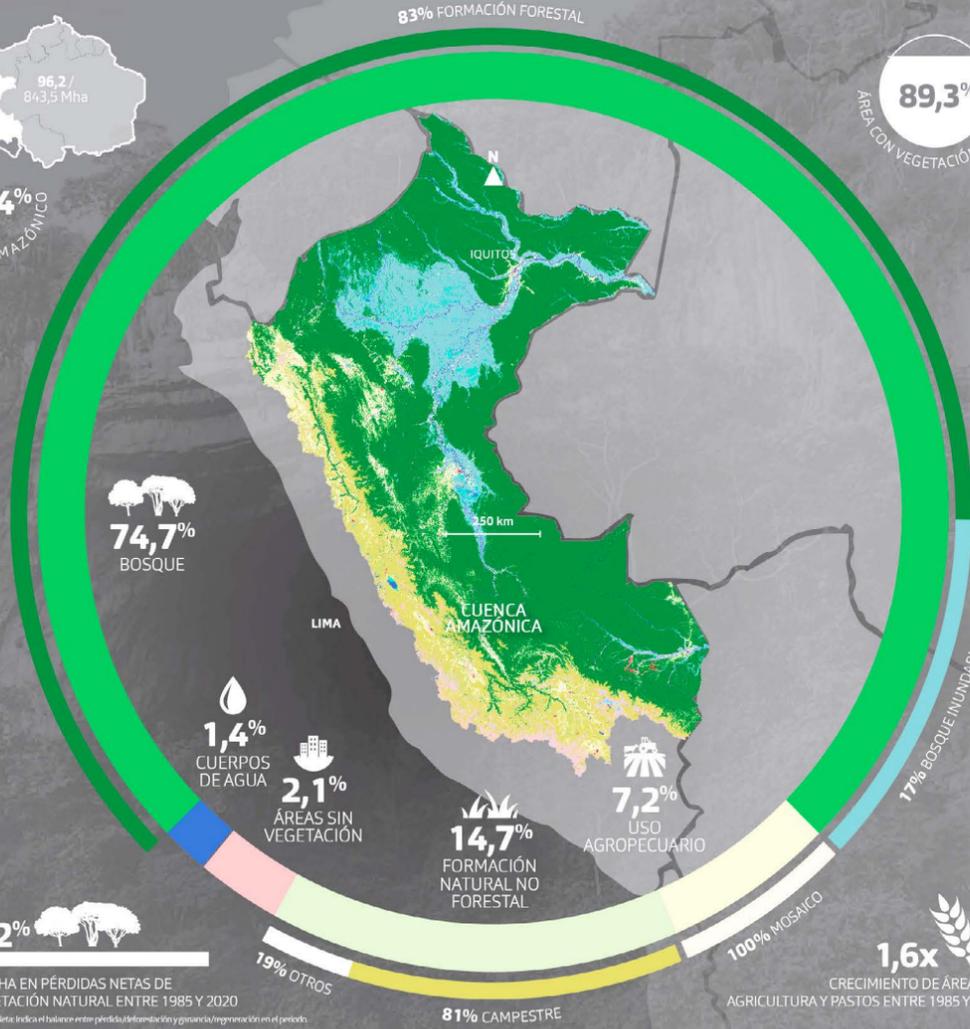
Evolución anual de la cobertura y uso de la tierra en la **Cuenca Amazónica**



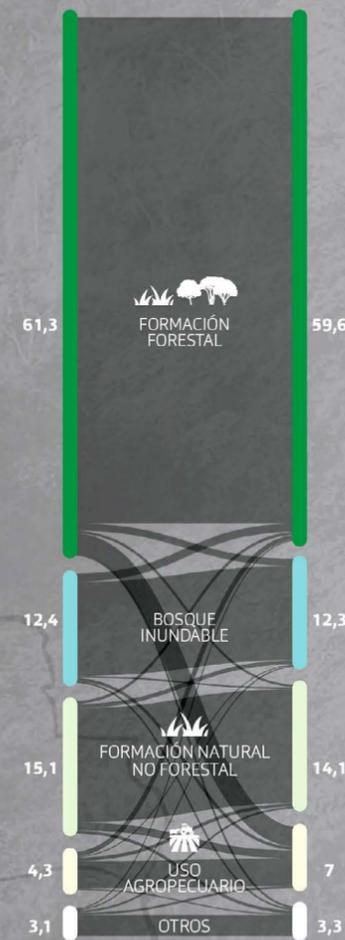
AMAZONÍA



11,4% DEL TERRITORIO AMAZÓNICO



1985 — Unidades en Mha —> 2020



2,8MHA EN PÉRDIDAS NETAS DE VEGETACIÓN NATURAL ENTRE 1985 Y 2020

1,6x CRECIMIENTO DE ÁREAS DE AGRICULTURA Y PASTOS ENTRE 1985 Y 2020

- BOSQUE
- FORMACIÓN FORESTAL
- BOSQUE INUNDABLE
- USO AGROPECUARIO
- MOSAICO DE AGRICULTURA Y/O PASTOS
- FORMACIÓN NATURAL NO FORESTAL
- FORMACIÓN NATURAL NO FORESTAL INUNDABLE
- FORMACIÓN CAMPESTRE O HERBAZAL
- OTRA FORM. NATURAL NO FORESTAL
- ÁREAS SIN VEGETACIÓN
- INFRAESTRUCTURA URBANA
- MINERÍA
- OTRA ÁREA SIN VEGETACIÓN
- CUERPOS DE AGUA
- GLACIARES

Cortesía de Luis Hallazi Méndez

◀ VIENE DE LA PÁGINA 18

La comunidad nativa viene reclamando un título de propiedad que garantice su derecho al territorio desde hace 26 años, sin que las instituciones competentes hagan algo al respecto. Al inicio, el área demandada era de casi 23 mil hectáreas y en 2022 existe la amenaza de despojo territorial de más de 17 mil hectáreas a través del avance de invasiones legalizadas por el Estado mediante la creación de centros poblados o caseríos y su formalización por gobiernos locales, en una suerte de despojo de baja intensidad. Es el caso del centro poblado Nueva Libertad y de los caseríos Sabadillo y San Francisco, en los que la deforestación avanza incesante.

Este modelo de despojo de tierras indígenas crece y se refuerza con la implantación de actividades ilegales como el narcotráfico. Gran parte de esas tierras fueron deforestadas para sembrar plantaciones de hoja de coca que son utilizadas para la elaboración de cocaína, según se constata en los estudios de los propios técnicos del proyecto de titulación de tierras del [Ministerio de Desarrollo Agrario, que han identificado cuatro sectores de tráfico ilícito de drogas y tres pistas de aterrizaje clandestinas](#) en la comunidad.

Un espiral de violencia en plena pandemia. La encrucijada de Unipacuyacu es paradigmática: deforestación de alrededor del 15% de su territorio, invasión de tierras, multiplicación por sesenta veces del uso agropecuario del territorio, violencia y vulneraciones de derechos fundamentales, delitos ambientales, corrupción de funcionarios e impunidad.

EL PUEBLO KAKATAIBO SUFRE UNA OLA DE TERROR CON OCHO LÍDERES INDÍGENAS ASESINADOS EN UNA DÉCADA, CUATRO DE ELLOS EN LOS DOS ÚLTIMOS AÑOS. SON CONSTANTES LAS AGRESIONES A QUIENES SE ATREVEN A ALZAR LA VOZ Y EL PRINCIPAL LÍDER DE LA FEDERACIÓN KAKATAIBO, HERLÍN ODICIO, SE ENCUENTRA AMENAZADO DE MUERTE Y OBLIGADO A VIVIR EN LA CLANDESTINIDAD

Todo ello no ha hecho sino empeorar en el marco de la pandemia, con el repliegue del personal asignado por el Estado en los territorios y de los propios pobladores indígenas, lo cual fue rápidamente aprovechado por las actividades ilegales. Asimismo, [aumentó la violencia dirigida contra las comunidades indígenas](#), cobrándose la vida de Arbildo Meléndez, jefe de la comunidad de Unipacuyacu, quien había denunciado el avance del narcotráfico y reclamaba la titulación de su comunidad.

El pueblo kakataibo ha venido sufriendo una ola de terror desde hace una década con ocho líderes indígenas asesinados, cuatro de ellos en los dos últimos años. Son constantes las agresiones a quienes se atreven a alzar la voz y el principal líder de la federación kakataibo, Herlín Odicio, se encuentra amenazado de muerte y obligado a vivir en la clandestinidad.

En definitiva, no se puede analizar el aumento de la deforestación y sus consecuencias en el cambio climático sin conectar todo ello con los crímenes ambientales y los impactos en la vida, integridad y salud de los pueblos indígenas que habitan el territorio. No tomar esto en consideración profundizaría aún más una crisis humanitaria que amenaza, literalmente, con la extinción de todo un pueblo ■

LUIS HALLAZI, abogado y politólogo peruano, investigador en derechos humanos y medioambientales.

IMPORTANCIA ANTROPOLÓGICA DE LA EDUCACIÓN EMOCIONAL

RAÚL ALLAIN

La importancia de la adaptación humana en tiempos de crisis es una exigencia. Por ello, es urgente que el Estado y la sociedad en general desarrollen la “educación emocional”, como requisito fundamental para el equilibrio personal y social.

Como antropólogo social, me preocupa analizar la necesidad y relevancia de la educación emocional de las personas, desde la niñez y adolescencia, con la finalidad de forjar su carácter y personalidad, así como cimentar valores éticos y humanos, reforzando la resiliencia o capacidad para enfrentar las situaciones adversas.

La lucha por la sobrevivencia y la realización personal son actividades inherentes a todo ser humano, para lo cual desde que nace tiene que forjar su personalidad, carácter, destrezas y habilidades para enfrentar la vida social y laboral.

En la actualidad, las sociedades latinoamericanas no están enfocando adecuadamente la formación de la persona, debido a que en el sistema educativo formal se le da más relevancia al aprendizaje de “saberes”, “ciencias” y “técnicas”, en desmedro del aprendizaje emocional.

La salud no es sólo la ausencia de enfermedad, sino que es un estado de bienestar integral que incluye también la estabilidad psicológica, emocional y social.

La mayoría de los llamados “problemas sociales” son el fruto de situaciones traumáticas en el seno de la familia, que originan traumas psicológicos, desadaptación social, que luego devienen en problemas más graves como pandillaje, adicción a drogas, alcohol y videojuegos (ludopatía), problemas de conducta, delincuencia, crimen organizado, femicidio, corrupción de funcionarios.

Para ser sostenibles y prevenir problemas personales y sociales, es necesario que el Estado (en mi caso, el peruano) y la sociedad en su conjunto se preocupen en desarrollar estrategias para la formación de la inteligencia emocional de las personas, para que los individuos desarrollen resiliencia, es decir, adaptación a situaciones adversas o frustrantes. Sólo de esa manera se podrá contar con ciudadanos psicológicamente estables y que aporten de manera positiva al desarrollo personal, familiar y social.

La sociedad, desde tiempos prehistóricos, impone exigencias a los individuos en su lucha diaria por existir. Si la lucha por la sobrevivencia en medio hostil, frente a las fuerzas de la naturaleza, fue el resorte que impulsó la existencia humana, en la actualidad los seres humanos siguen batallando con la necesidad de sobrevivir en un medio cada vez más competitivo. Lograr las necesidades básicas de alimentación, vivienda, vestido, así como las de educación y formación, así como la de conseguir “ser alguien” en la vida, se mantienen.

Sin embargo, la vida moderna está marcada por el auge de las nuevas tecnologías, la internet, la velocidad de las comunicaciones y el fenómeno de la globalización, el impacto de las redes sociales en la vida cotidiana y ahora con la pandemia de coronavirus que está ocasionando más de cinco millones de muertes en el mundo, generando además un estado permanente de estrés, ansiedad y depresión, así como la adaptación a la “nueva normalidad” y a las normas de distanciamiento y uso de mascarillas. El impacto negativo en la economía se aprecia en el desempleo, baja rentabilidad, crisis social, aumento de la delincuencia.

Estos factores afectan la psiquis de los individuos. Tal como sucedía en la prehistoria, los que sobreviven son aquellos que tienen mejores cualidades. Y no sólo estamos refiriéndonos a la “instrucción”, “formación académica”, “títulos profesionales”, sino también a un componente fundamental:



Acrílico sobre papel de Tomás Gómez Robledo

el desarrollo de la personalidad y lo que los psicólogos llaman “resiliencia”, es decir, adaptación a situaciones adversas y frustrantes.

En la vida cotidiana se observan con frecuencia casos de personas que han tenido excelentes calificaciones en el colegio, que se evidencia en notas aprobatorias en las materias tradicionales, diplomas de excelencia, pero que luego han tenido dificultades en su vida personal y familiar. También hay muchos casos de jóvenes que egresan de las universidades con muy buenas notas, pero que en su vida personal han fracasado.

¿Qué sucedió? ¿Acaso las buenas notas son sinónimo de éxito en la vida? Y no nos referimos al éxito económico, porque también se observa que hay casos de profesionales que han tenido serias dificultades para manejar situaciones adversas, precisamente porque no tuvieron una educación emocional. Esto quiere decir que la instrucción, la educación escolar, técnica y universitaria requieren también un enfoque integral sobre el ser humano ■

RAÚL ALLAIN, analista político peruano.



Duetto. Tinta sobre papel de Tomás Gómez Robledo

VOLVERÉ PARA ESTAR EN TUS SUEÑOS

JUVENTINO SANTIAGO JIMÉNEZ

Los gallos ya habían cantado hasta el cansancio cuando me levanté y quité despacio el palo con el que atrancábamos la puerta. Salí y vi que el cielo mixe aún seguía iluminado por miles de estrellas. Agarré un montón de leña seca e hice lumbre. Enseguida, coloqué el comal sobre las tres piedras que siempre lo sostenían y hacía ya cinco décadas atrás que había obligado a mi hijo para que cargara una de las piedras con hojas de plantas de maíz hacia la casa de Lucina porque decían en el pueblo que así dejaría de orinar en su pantalón durante las noches. Quizás hubiera funcionado tal creencia si mi vecina no habría regresado la piedra. A esa hora de la madrugada hacía frío y para generar algo de calor en mi cuerpo comencé a moler un poco de nixtamal en el metate. Antes de echar la primera tortilla en el comal, busqué una escobilla para embarrarle cal y así no quedaría pegada al momento de voltearla. Pronto hubo bastante brasa y metí una olla de barro para preparar café. Mientras hacía todo esto, Matías y Merino aún estaban acostados en el petate y en cualquier momento despertarían porque esa mañana viajarían. Al levantarse, lo primero que hicieron fue pesar los granos de café que venderían a Tamazulápam y luego les serví café, memelas con semilla de calabaza molida y yerba mora.

Después del almuerzo, mi suegro me comentó: "Hija, dice tu esposo que no quiere llevar tortillas; si todavía estoy sano y me da hambre. Además, yo voy a cargarla. Envuelve en una servilleta varias tortillas embarradas de frijol y chiles asados". Salieron e iban despacio en la vereda; no sé por qué seguí con la mirada a mi suegro y dejé de verlo hasta que se perdió entre la vegetación. Sentí como si fuera la última vez que lo veía y en ese instante me invadió muchísimo sueño. Decidí acostarme en el petate con mi hija Ernestina y quedé profundamente dormida. Soñé que alguien rezaba ante un muerto y también escuché el repicar de una campanita. Aquel sonido me despertó e intenté descifrar el sueño que acababa de tener sin resultado alguno. Solamente recordé

que el plan de mi esposo consistía en ir a comprar carne de res y pan a Mitla con el dinero de la venta de café. En tanto su papá esperaba en el pueblo para cargar las cosas; a pesar de lo planeado no regresaron juntos porque Aurelio Pablo, quien era agente de El Duraznal, le pidió a Matías que llevara una canasta de pollos para festejar el Día del Árbol. Esa tarde, Merino también debió haber viajado; no lo hizo porque tomó un poco de mezcal y se emborrachó.

Viajó al día siguiente por la tarde y al llegar a Cuatro Palos pidió posada en la casa de una señora. El esposo de ella no se encontraba y cuando regresó vio a Merino acostado. Lo primero que imaginó fue que aquel señor era amante de su mujer y entonces decidió matarlo. Aún recuerdo el ladrido de los perros de aquella madrugada y la voz de un hombre: "Hermano mayor, Matías, ¿estás allí? Tu papá murió de frío e intenté revivirlo", dijo desde el patio. Él se levantó rápido y se marcharon. Yo me quedé a hacer tortillas y a empacar la ropa del difunto. "¿Mamá, es cierto que falleció mi abuelo?", preguntó Artemio. "¡Sí! Tu papá se fue desde la mañana a avisar a las autoridades de Tamazulápam y ustedes subirán solos a la casa de tu abuela Josefá. No podré llevarlos y al rato hablaré con ella", respondí. Más tarde le grité a mi mamá para preguntarle si ya habían llegado sus nietos y dijo que no, porque desde temprano un gavilán había espantado a sus guajolotes y los había estado buscándolos en el monte. Luego, preguntó: "¿Qué ha pasado?". "Ha muerto mi suegro", contesté y caminé tan rápido hasta alcanzar a mis hijos a Cuatro Palos donde había ocurrido la tragedia e hice que regresaran.

Mi suegro yacía inmóvil en un petate y el pantalón de manta que alguna vez fue blanco era ya color tierra. Los topiles quisieron amarrar de las manos a Matías para llevarse a la cárcel por ser un hijo irresponsable y en esa discusión nadie culpó a José Ignacio, quien era el autor material de la muerte de Merino. Por la tarde escapó y cinco días después regresamos a El Duraznal. En el trayecto encontramos a Fidencio y él nos contó que Artemio, al principio, había sentido dolor de cabeza y después entró en sus ojos un pedacito de

zacate podrido que cayó del techado de la casa de su abuela. Creo que mi hijo se había enfermado por extrañar a su abuelo y también me sorprendió un poco que la tristeza haya entrado por sus ojos, puesto que la mayoría de las personas mixes el principal centro de las emociones es el estómago. Cuando llegamos él estaba aún despierto y frotaba sus ojos. Cerca de la media noche me pidió que le preparara atole y al tomar unos sorbos murió. Lo levanté y entre mis brazos quedó completamente frío. Al día siguiente lo enterramos y regresamos a la casa donde vivíamos desde hacía algunos años. Transcurrieron tan sólo un par de semanas cuando comenzamos a escuchar casi todas las noches que llegaban personas en el patio a platicar y otras veces movían o aventaban envases de vidrio que teníamos amontonados.

Aquellas voces y ruidos infundían bastante miedo y también provocaron que huyéramos de allí para buscar otro lugar donde vivir sin que nos espantaran. Al año siguiente murió Matías y tampoco tardó mucho tiempo en que él regresara a casa tal como habían hecho los dos difuntos anteriores, porque en una ocasión su compadre Rogelio estaba sentado en una silla y tomaba una taza de tepache. Repentinamente comenzó a discutir con Matías y mantenía la mirada fija hacia el techado de zacate. Decía que allí estaba trepado el difunto y luego salió corriendo hasta perderse entre la milpa. Me quedé en el patio porque ya era de noche y llovía. Desde allí escuchaba los golpes que intercambiaban y también oía que tumbaban las plantas de maíz. Pasaron unos días y bajó mi comadre Adelaida a la casa. Me contó que su esposo había llegado golpeado y su ropa estaba manchada de sangre y lodo. Ese día ella me regaló un montón de plátanos, pero no sabía por qué lo hacía, sino hasta que murió dos semanas después entendí que aquel regalo y aquella visita había sido una manera de despedirse. El tiempo siguió su curso y ella volvió para estar en los sueños de Rogelio, provocándole pesadillas y para conciliar el sueño tuvo que abandonar su casa ■

JUVENTINO SANTIAGO JIMÉNEZ, escritor ayuuk de Tamazulápam Mixe, Oaxaca.



No somos animales. Mural en lienzo crudo de Fernando Barragán. Foto: Casa 0101, Los Ángeles, 2022

EL GERNIKA CHICANO

JIMMY CENTENO

Este artículo está dedicado al escritor Ngũgĩ wa Thiong'o

Lo que era una invitación a pintar una protesta se convirtió en la primera manifestación del *Gernika* de un artista chicano. La obra maestra de Fernando Barragán, *No Somos Animales* (2013), es un audaz mural de lienzo crudo que representa la violencia, el dolor y la ira en las comunidades chicana/latina. En la inauguración de su exposición individual "Squaring off with Brushstrokes" en la Galería de Arte Jean Deleage en Boyle Heights, CA (del 4 de noviembre de 2021 al 26 de febrero de 2022), el director de arte del Teatro Casa0101, Emmanuel Deleage, le invitó a acercarse al micrófono para ofrecer a amigos e invitados unas palabras sobre su arte. Ante su lienzo monocromático en blanco y negro, se acercó al micrófono mientras todos esperaban que Barragán compartiera alguna idea. Se le empezó a quebrar la voz de emoción. Se le humedecieron los ojos y se le hizo un nudo en la garganta. ¡Se quedó sin palabras! Levantó la mano y señaló el cuadro que había detrás de él, con las lágrimas en las mejillas, ahogado por los sentimientos que logró

hacer salir: "¡Esta es la razón por la que pinto!". Las lágrimas y el momento en que se quedó sin palabras se convirtieron en una extensión del amor, el cuidado y la preocupación por su comunidad de Barragán. Fue una de esas raras ocasiones en las que las emociones que un artista transfiere al lienzo o a cualquier otro medio de arte devuelven a su creador un recuerdo revivido expresado durante la realización de dicha obra de arte con profundos sentimientos. Fue una lágrima colectiva de las muchas expresadas y compartidas por Barragán durante la noche de la inauguración.

Como en el caso del cuadro *Gernika* de Pablo Picasso, una protesta pintada contra la brutal violencia de los Estados fascistas (Alemania y España) para con un pueblo vasco (*Gernika*) que resistía la dictadura del régimen español de Franco en 1937,¹ Fernando Barragán tomó el pincel y plasmó en el lienzo con trazos enérgicos los múltiples retos a los que se enfrentan las comunidades latinas/chicanas: brutalidad policial, violencia del Estado y de las bandas, discriminación, problemas de inmigración, explotación y racismo. Barragán, que es él mismo víctima de la violencia de las bandas y del Estado, traslada a esta obra el impacto/trauma que tiene en las relaciones familiares y en los niños que crecen en esas condiciones. A diferencia del estilo cubista de Picasso, Barragán está más cerca de la dramática obra figurativa del muralista mexicano José Clemente Orozco sobre lienzos y muros. Com-

parte el sorprendente estilo de Orozco y la trágica interpretación de Picasso de la guerra, la desesperación y las ideologías inhumanas basadas en clasificaciones biológicas y en una norma civilizadora de violencia que han heredado las sociedades/culturas modernas. El mural en lienzo de Barragán es una petición a todas las personas involucradas en crear comunidades, en la deconstrucción de formas humanas alternativas de vivir y ser a detenernos, reflexionar y ponernos al día con nuestro deseo más profundo de construir entornos saludables y encontrar formas respetuosas de entendernos como comunidad.

No Somos Animales describe una comunidad que se podría interpretar como una escena en Palestina, en India, en Chiapas, en espacios afroestadounidenses, en Guatemala, en Chile con el pueblo mapuche o en cualquier otro lugar o espacio del mundo que se enfrenta a la violencia. Aunque su interpretación concierne a un espacio chicano particular, contiene una conversación universal. El *Gernika* chicano que hay en *No Somos Animales* contiene las mismas preocupaciones que las del *Gernika* africano del artista Dumile Feni, *La guerra y sus consecuencias* (1967).² Para Feni fue el trauma y la devastación que las guerras coloniales supusieron al pueblo africano y al continente africano; en

el caso de Barragán es la guerra que el Estado moderno ha emprendido contra las comunidades chicana/latina e inmigrante. Cuando la artista chicana Margaret García se puso en contacto con Barragán para pedirle una pieza que representara una protesta para una obra de teatro, Barragán respondió que “no iba a proporcionar una protesta. Iba a darles un motín”, una firme declaración política atemporal de Barragán dirigida a los poderes y, en particular, a los individuos. Nos invita a examinar qué es la comunidad, cómo construimos la comunidad y quién la dirige. El filósofo latinoamericano Juan José Bautista S. nos recuerda que las sociedades modernas están conformadas en su mayor parte por individuos frente a comunidades. Esta contradicción entre comunidad e individuos supone una profunda división respecto al potencial colectivo de muchas comunidades que puede ayudar, ante las tendencias egoístas incrustadas en las culturas neoliberales modernas, al rescatar la virtud colectiva que se conoce como solidaridad. Eso nos lleva a la siguiente pregunta de cómo se interpreta a sí misma la comunidad. ¿Es una relación de sujeto a sujeto o de sujeto a objeto?

Los temas que se conjugan en *No Somos Animales* están conformados de momentos históricos pasados y presentes, la muerte del periodista chicano de *Los Angeles Times*, Rubén Salazar en 1970 a manos de los sheriffs.³ Barragán acude a su herencia mexicana de resistencia al incluir en el cuadro uno de los símbolos más fuertes del hemisferio occidental, la Virgen de Guadalupe, que a principios del siglo XIX lideró la resistencia política del pueblo durante la lucha por la independencia de México. El mismo símbolo que las y los rebeldes indígenas antiimperialistas zapatistas llevan junto con muchos otros iconos cercanos a su causa. El académico Miguel León Portilla considera que este poderoso icono indígena Tonantzin Guadalupe (la palabra náhuatl *tonantzin* se traduce como “nuestra madre”) es la fuente más significativa de inspiración e identidad mexicana.⁴ En el lienzo la Virgen de Guadalupe está junto al pueblo chicano, ni un paso atrás ni un paso adelante, sino hombro con hombro con el pueblo. *No Somos Animales* no elude el contenido ideológico. Barragán comprende la agencia liberadora de Tonantzin Guadalupe. Es, sin lugar a dudas, un símbolo matriarcal de pueblo, lucha y voluntad. Es en esta última, en la voluntad, donde reside el poder del pueblo y no en chican@s/latin@s que han hecho carrera en la política.

Este lienzo mural relaciona las experiencias chicanas a lo largo de la historia de Estados Unidos, la expatriación de cientos de miles de personas chicanas y familias mexicanas durante la gran depresión (1929-1939). En 1954 la Operación Espalda Mojada iba a repetir de nuevo el sesgo discriminatorio y las leyes racistas con la expulsión de personas mexicanas y chicanas de territorio estadounidense. Lo mismo se puede decir de la experiencia de las personas estadounidenses de origen japonés en los campos de internamiento durante la Segunda Guerra Mundial. El cuadro plantea por qué continúan las políticas racistas, por qué continúa un sistema judicial que acompaña a muchas tragedias históricas de confinamiento, desplazamiento y discriminación a lo largo de la historia de Estados Unidos, por qué se repite.

El carácter épico de *No Somos Animales* carece de fronteras de contenido. La energía y la acusación contenidas en el lienzo están llenas de rabia. El objetivo de la explosión catártica de Barragán no es sólo liberar energía, sino que es una erupción volcánica constante destinada a trascender nuestras circunstancias dadas con el fin de liberar un cambio positivo. El lenguaje visual del mural proviene de la clase trabajadora mestiza e indígena marginada de los barrios chicano/latino. Lo que diferencia a la obra de Barragán es que el pintor cree en lo que cree el pueblo. Desde lejos se pueden oír los pasos y los cantos en el mural. Su pintura contiene sonidos y gritos.

Barragán cuestiona el lenguaje progresista de la comunicación visual actual al pintar *la vida de la comunidad*. En este mural en lienzo no se desvía hacia las escenas coloridas habituales en las obras de arte urbano. Es directo. Sus pinceles se empapan primero del sudor del pueblo y se sumergen en el corazón antes de volver al lienzo. En *No Somos Anima-*

les no hay distorsiones del cuerpo humano como expresión decadente de artistas desesperados. Barragán se aferra a la esperanza y no la suelta. Y si no la encuentra, “va a buscarla”, como dijo Eduardo Galeano. No excluye su intelecto o su conciencia histórica. Barragán amplía la experiencia continental de todas aquellas personas que están familiarizadas con la Lucha y la Causa.

Las reflexiones sobre *No Somos Animales* en lo que he denominado *El Gernika chicano* propone una crítica filosófica en movimiento que muestre las herramientas que nuestras comunidades, educadores y líderes utilizan para interpretar la realidad que con demasiada frecuencia repite los errores del pasado. Es un esfuerzo para ganar terreno en un nivel de conciencia que no justifique incluir la explotación y las injusticias como la única manera de lograr algún tipo de movilidad social ascendente ■

Este artículo, enviado a *Ojarasca* por el autor, se publicó originalmente en *Counterpunch* [<https://www.counterpunch.org/2022/02/07/the-chicano-guernica/>]. Fue traducido del inglés para *Rebelión* por Beatriz Morales Bastos. La versión final es de *Ojarasca*.

NOTAS:

1. <https://www.pablocassio.org/guernica.jsp>
2. <https://www.dailymaverick.co.za/article/2021-06-03-iconic-south-african-works-dumile-fenis-african-guernica/>
3. <https://www.nbcnews.com/news/latino/prominent-latino-journalist-ruben-salazar-killed-50-years-ago-tackled-n1238011>
4. Miguel León Portilla, *Tonantzin Guadalupe: Pensamiento náhuatl y mensaje cristiano en el Nican mopohua*, Fondo de Cultura Económica, México, 2000, p. 14.

A la sombra del día. Bolígrafo de Tomás Gómez Robledo

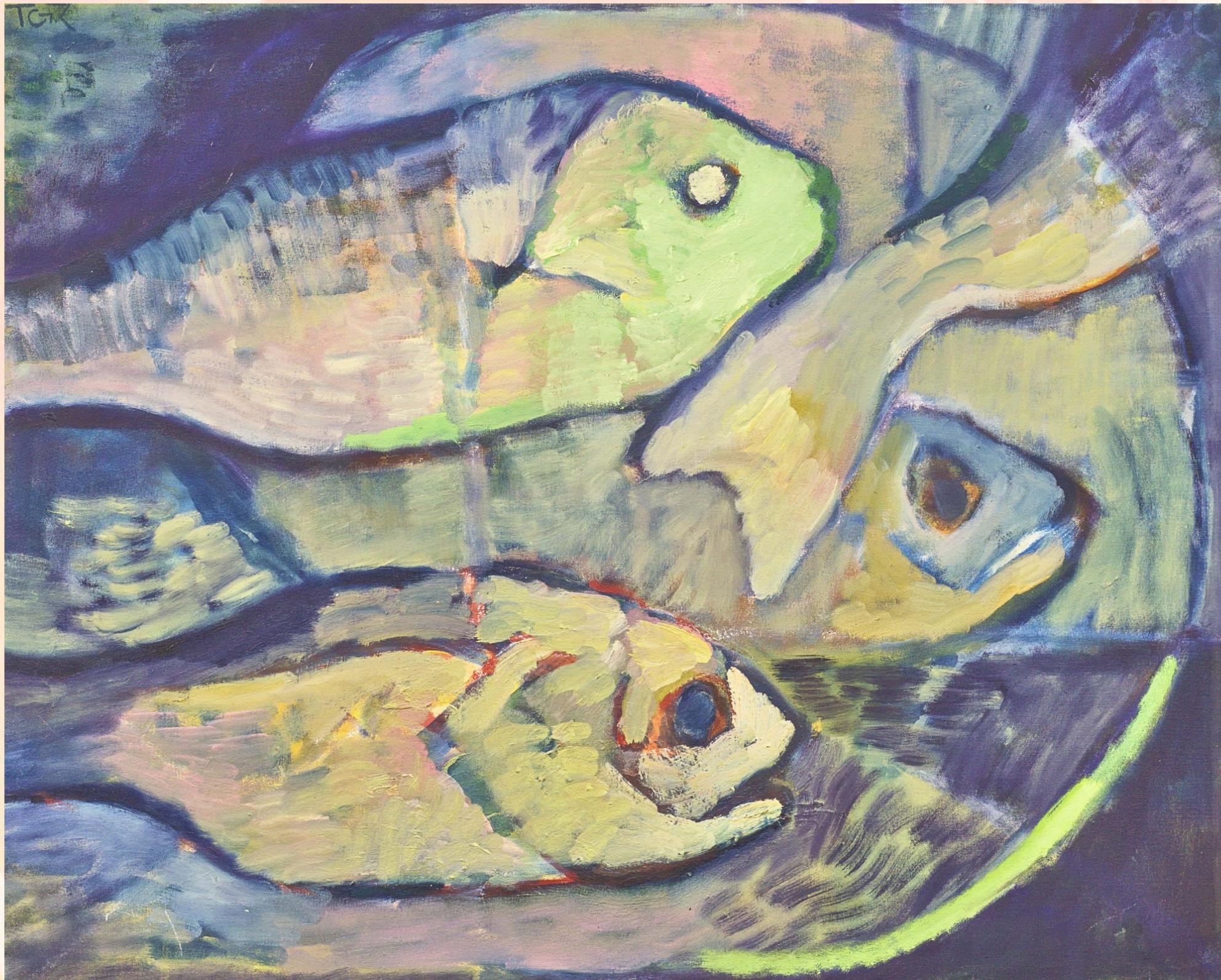


Desperdicios

Para la espuma
que se arremolina en el
de los cuerpos que pasan
las hojas de acero
la propela en la corriente
las plateadas sardinas del
son peces ciegos

Abrir
Eso es todo
El cometa
soltando su lastre
rayón invisible al pez
todo entraña
agua que hierve tras los
tras las aspas de brazos y piernas
mutilados

Y al asomar el día
revienta la noche
Eso es todo
La sombra cierra al cometa
lo engulle, borra su luz
Y la Vía Láctea se va
como la estela de los
allá como si nada:
Arar en el mar
y predicar sobre las aguas



Peces. Óleo sobre tela de Tomás Gómez Robledo

EL RETORNO DE E TSA Y DE I W I A

MARÍA CLARA SHARUPI JUA

página
fornal

*El cielo constelado de poemas cantó sin palabras
Nunkui madre,
se quitó el silencio y
la luna,
con ecos de noche,
plantó semillas y flores en la boca de Iwia.*

Los shuar eran sociedades y comunidades interétnicas entre las constelaciones, convivían con los animales y juntos respetaban la vida en la tierra en bien de la naturaleza. Sin embargo, surgió el antropófago Iwia, y trajo consigo al miedo, e inició la lucha interior que habita en nosotros.

Etsa (el sol) era un hombre guerrero con poderes sobrehumanos y, al ver que los shuar eran exterminados por Iwia (antropófago de la selva), salió en su defensa y lo hizo con apoyo de Yápankam, Kuyu, Tatasham, Aunts, Sechakuim, ellos llevaban mensajes de alerta a Etsa de las acciones de Iwia; los mismos que eran personas según la cosmogonía shuar. Los animalitos Jaanch' o Tseré, Sumpa y Tiship eran guardianes del camino por donde pasaría Iwia y le distraían para evitar que siga avanzando hacia el objetivo. Los sabios curanderos llamados Uwishint' tenían relación espiritual con Ampush, Pinchu, Yakakua, Tsukanká, jaguares, boas, lagos, ríos y otros elementos de la tierra y del cielo. A través de las visiones de los sueños apoyaron a Etsa con palabras de poder.

Al pasar los ciclos, Iwia también fue observando las desigualdades que se derivan de varios ejercicios del poder y se fortaleció así. Su arma más fuerte en estos tiempos, pero invisible, es la avidez promovida por el pensamiento capitalista, un enemigo que se pone más fuerte a través de la falta de solidaridad. El mecanismo del dinero por sobre los seres humanos, la desigualdad y el desequilibrio. Retornar al nuevo tiempo es una oportunidad de regresar al mundo que siempre soñamos, donde animales y humanos conviven en la misma tierra, donde ríos cristalinos bañan generosos a las piedras milenarias y nadie esté por encima del otro.

Iwia es transformado mediante la solidaridad, armonía y paciencia que posee Etsa, para que podamos vencer el miedo y guardar las reflexiones de este tiempo. En la lucha de los médicos por salvar vidas, en la ayuda comunitaria de los policías, en el acogimiento al migrante, el cese del fuego en las fronteras, el amoroso cuidado de la familia durante toda crisis ■

MARÍA CLARA SHARUPI JUA (1964, Sevilla Don Bosco, provincia de Morona Santiago, Ecuador) pertenece a la nación shuar. Es poeta, narradora, articulista, defensora de los derechos humanos y de las mujeres contra la violencia. Su libro más reciente, *Tarimiat* (2021), se publicó en versión bilingüe shuar/chicam-castellano. El investigador Paul M. Worley presentó y tradujo al inglés este relato en *Latin American Literature Today*: <http://www.latinamericanliteraturetoday.org/es/2022/febrero/una-historia-y-tres-poemas-de-maria-clara-sharupi-jua>